



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

**UN POETA NOVOHISPANO EN OLOR
A SANTIDAD: FERNANDO DE CÓRDOBA
Y BOCANEGRA (1565-1589).
OBRA LITERARIA Y BIO- HAGIOGRAFÍA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA
Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**PRESENTA:
MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ VÁSQUEZ**

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MARÍA DOLORES BRAVO ARRIAGA.**



MÉXICO, D.F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



¹ Portada de la edición de 1616 de la Vida de Fernando de Córdoba y Bocanegra que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España.

Con amor a mis padres

Raymundo quien me enseñó a soñar y

Alejandra quien me mostró cómo concretar mis sueños.

A José

por ser mi compañero en este viaje y ayudarme a

dirigir mi nave hasta alcanzar una de mis

principales Ítacas.

A mis queridas hermanas Margarita y Rosa Icela por su cariño y apoyo incondicional.

A mis hermanos Moisés, Alejandro, Enrique y Luis Antonio.

Y de manera especial a mi querida sobrina Irasema por compartir conmigo el entusiasmo por la vida y la obra de Fernando de Córdoba y Bocanegra.

Agradecimientos

Quiero agradecer a la doctora María Dolores Bravo Arriaga por sus consejos, enseñanzas y generosidad a la hora de dirigir esta investigación, a mi maestro José Antonio Muciño por su orientación, guía y observaciones puntuales. Así como a los demás miembros del jurado Lic. Ricardo Martínez Luna y Mtro. Sebastián Santana Jiménez por sus valiosos comentarios. De manera especial agradezco al maestro Jesús Gómez Morán por su amistad e importantes comentarios en la revisión de este trabajo.

También quiero agradecer al dr. Francisco Sauza Vega, cronista de Apaseo el Alto, por su amabilidad y confianza al facilitarme documentos y libros de su biblioteca personal que me fueron de gran utilidad.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1. Contexto histórico- social de Fernando de Córdoba y Bocanegra	11
1.1. La sociedad novohispana en el último tercio del siglo XVI	11
1.2. Situación económica y supresión de la encomienda	18
1.3. La educación jesuita de los criollos	24
Capítulo 2. Contexto histórico-religioso de Fernando de Córdoba y Bocanegra	29
2.1. Ambiente religioso en la segunda mitad del siglo XVI	29
2.2. El género hagiográfico en la Nueva España del siglo XVI	37
2.3. Alonso Remón: el hagiógrafo de Córdoba y Bocanegra	43
Capítulo 3. Fernando de Córdoba y Bocanegra	48
3.1. La familia Córdoba y Bocanegra y el mayorazgo de los Apaseos	48
3.2. Gregorio López: el maestro	56
3.3. Fernando de Córdoba y Bocanegra: vida y llamado de Dios	63
Capítulo 4. Obra literaria	72
4.1. Ambiente literario	72
4.2. Características de su obra	78
4.3. Escritos	82
4.4. Poemas	94
Conclusiones	101
Anexo 1	105
Anexo 2	113
Anexo 3	116
Anexo 4	118
Bibliografía	119

Introducción

Nuestra historia es un texto lleno de pasajes escritos con tinta negra y otros escritos con tinta invisible. Párrafos pletóricos de signos de admiración seguidos de párrafos tachados. Uno de los períodos que han sido tachados, borroneados y enmendados con más furia ha sido el de Nueva España.

Octavio Paz

Hasta mediados del siglo XX los estudiosos y críticos de la literatura mexicana consideraron al siglo XVI como un periodo pobre en cuanto a la calidad de la producción literaria se refiere. Fue a partir de la publicación de los tres tomos de la antología de *Poetas novohispanos* de Alfonso Méndez Plancarte² que numerosas obras y autores vieron la luz nuevamente y con nuevas interpretaciones de estudiosos como Alfonso Reyes, la mirada sobre la literatura de la entonces recién nacida cultura novohispana comenzó a cambiar. Sin embargo, es hasta las dos últimas décadas del XX en México, que investigadores como Dolores Bravo, José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera, entre otros, han destacado la importancia y valor de los géneros literarios cultivados en este periodo y con ello despertado el interés por estudiarlos con nuevos enfoques. A los estudios literarios se suman las valiosas aportaciones que sobre el contexto histórico e ideológico de los siglos novohispanos realizan Antonio Rubial y María Alba Pastor, sólo por mencionar a algunos de los más importantes.

² Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*, México, UNAM, 1964, Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm.33.

El presente trabajo tiene como objetivo principal conocer qué impacto tuvo el contexto social, económico, religioso y político, así como la influencia de las corrientes literarias que imperaban en la época en un hombre que fue poeta y que aspiró a la santidad: Fernando de Córdoba y Bocanegra. Los escritos que dejó se conservan gracias a que se incluyeron dentro de la hagiografía escrita por el fraile mercedario Alonso Remón. La literatura hagiográfica o historia de la vida de los santos fue uno de los géneros más difundidos durante los tres siglos que duró la época virreinal. Dentro de esta categoría se incluyen las biografías de aquellos hombres y mujeres novohispanos, que si bien no lograron la canonización, sí fueron reconocidos como modelos de vida y virtud, personajes a los que Antonio Rubial ha denominado “santos malogrados”³. Tal es el caso de Fernando de Córdoba y Bocanegra, quien además de una obra literaria significativa tuvo una vida ejemplar a decir de sus biógrafos.

Dentro de los “papeles” que dejó escritos se encuentran: dos poemas, nueve cartas, una doctrina espiritual, la recopilación de doctrinas de cuatro franciscanos, dos diálogos breves y dos oraciones. De ellos, las dos canciones o estancias se han incluido en algunas antologías de poesía novohispana como las de Jesús García Gutiérrez de 1919⁴, de Alfonso Méndez Plancarte de 1942⁵ y en un estudio que sobre poesía mística de este periodo presenta la tesis de maestría de Elena Baz en 1945⁶. Su nombre y datos biográficos se mencionan somera y repetidamente en algunas historias de la literatura mexicana y en obras

³ Antonio Rubial García, “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España” en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, V.1, *Espiritualidad barroca colonial: Santos y demonios en América*, México, UIA, INAH, CONDUMEX, 1993.

⁴ Jesús García Gutiérrez, selec. y notas, *La poesía religiosa en México: siglos XVI al XIX*, México, Cultura, 1919.

⁵ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*, México, UNAM, 1964, Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm.33.

⁶ Elena Baz Weatherston, *Aportaciones al estudio de la literatura mística en la Nueva España*. Tesis, México, FFyL UNAM, 1945.

historiográficas como la de Mariano Beristáin de Souza⁷. También en un estudio muy completo y más reciente, publicado por Magdalena Chocano en el 2000⁸, se menciona a Fernando de Córdoba como miembro de una de las familias que formaban la élite letrada de la Nueva España. En el 2009⁹ Raymundo Ramos publicó una edición crítica con un estudio introductorio y una transcripción moderna de la obra de Fernando de Córdoba.

Ahora bien, ¿quién fue Fernando de Córdoba y Bocanegra? ¿por qué es importante su obra literaria?, ¿qué géneros cultivó? ¿qué influencia tuvo el misterioso Gregorio López en él?, ¿cuál es la significación y el lugar de su obra en la historia de la poesía y en general de la literatura mexicana? El objetivo principal del presente estudio es responder esas interrogantes.

Para comprender mejor la obra es necesario saber cómo fue la existencia del autor y el contexto en que se desarrolló, por ese motivo nos proponemos hacer una investigación sobre el tiempo y el espacio en que él vivió y una reflexión y breve análisis de su vida, destacando los momentos que nos parecen más definatorios para su obra. Es por ello que centramos nuestra investigación, en la segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII, es decir abarcamos los años que vivió el poeta, de 1565 a 1589, hasta la publicación de su *Vida* en 1617. Asimismo nos remontamos unos años hacia atrás, para conocer los orígenes de la familia así como para entender el contexto histórico en el que se formó.

De esta manera el propósito principal del presente trabajo radica, pues, en aproximarnos a la obra literaria de Fernando de Córdoba y Bocanegra y conocer cómo asimiló la ideología de su tiempo, enmarcada por el Concilio de Trento, la Contrarreforma,

⁷ José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, Fuente Cultural, 1947.

⁸ Magdalena Chocano Mena, *La fortaleza docta: élite letrada y dominación social en México colonial, siglos XVI-XVII*, Barcelona, Ballaterra, 2000.

⁹ Raymundo Ramos, *Fernando de Córdoba y Bocanegra: vida breve y obra reunida*, ed., y notas Rubén D. Medina, México, UNAM, FES Acatlán, 2009.

y los conflictos sociales, económicos y políticos por, pero sobre todo, cómo las corrientes literarias de su época, en especial la poesía ascético-mística española y el franciscanismo permearon su obra. También abordamos la doctrina espiritual que se derivan de sus textos. Reflexionamos sobre su obra y su vida como modelos de virtud: hagiografía, y aportamos datos para conocer más al personaje real e histórico: biografía. Al mismo tiempo analizamos el lugar que ocupa su poesía dentro de la historia de la lírica novohispana, así como la hagiografía, escrita por Alonso Remón, dentro del desarrollo y evolución que tuvo el género en la Nueva España de finales del siglo XVI y principios del XVII. De esta manera, ofrecemos un estudio sobre los escritos y la vida ejemplar: obra literaria y bio-hagiografía.

Ahora bien, ¿la obra escrita que dejó Fernando de Córdoba y los datos pormenorizados de su vida pueden reflejar tanto la influencia de las corrientes literarias de su tiempo como la realidad social que vivió la Nueva España, justamente, entre las últimas décadas del siglo XVI y principios del XVII? Creemos que sí. La combinación de situaciones, conflictos y cambios tanto en el ámbito social como en el económico, político, y religioso crearon un entorno del que Fernando, como hombre de su tiempo, es un fiel reflejo. Tanto en su obra como en su vida alcanzamos a entrever la situación que se vivía en el Nuevo Mundo: escisión entre criollos y españoles, conspiraciones y la desaparición de las encomiendas; Contrarreforma, rivalidad entre religiosos y el arribo de los jesuitas principalmente. De la misma forma podemos distinguir y el ambiente cultural y literario marcado por la corriente ascético- mística española y por el estilo manierista. Esperamos que el presente trabajo sirva para ampliar el conocimiento sobre autores novohispanos, específicamente del siglo XVI y sea útil para futuros trabajos que sobre nuestro autor se lleven a cabo. Aquí conviene mencionar lo que al respecto escribe Octavio Paz: "...las

raíces de la poesía mexicana no están ni en la Edad Media ni en un imposible “clasicismo” sino en ese momento de transición del Renacimiento al Barroco que fue el manierismo del siglo XVI”.¹⁰

El trabajo que presentamos está dividido en cuatro capítulos. Los dos primeros están dedicados a presentar un panorama general de la situación económica y social que prevalecía en las décadas que abarcamos, así como una síntesis de la situación religiosa y cultural que rodeó la vida de nuestro autor. El tercer capítulo está dedicado al contexto familiar de Fernando de Córdoba, con un apartado especial dedicado a la figura de Gregorio López, quien influyó de manera determinante en nuestro poeta. En el tercer subcapítulo hacemos un resumen de la vida de Fernando de Córdoba, donde destacamos el momento de su llamado espiritual y el talento literario que mostró desde niño. En el capítulo cuarto y último describimos de manera general el ambiente cultural de la época y comentamos cada una de las obras de Córdoba y Bocanegra, haciendo énfasis en su poesía.

Queremos mencionar que para facilitar la lectura de los textos de nuestro autor hemos modernizado la ortografía y los signos de puntuación. También introducimos entre corchetes algunas palabras o signos que consideramos necesarios para su mejor comprensión.

Finalmente consideramos de interés anexar algunos documentos e imágenes relacionados con nuestro trabajo. En el anexo I se reproduce el facsímil de los dos poemas, en el II incluimos la transcripción de dos de las cartas, en el III consideramos importante elaborar el árbol genealógico y en el IV agregar las imágenes del hagiógrafo Alonso Remón y del enigmático Gregorio López.

¹⁰ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. México, Seix Barral, 1982, p.74

Capítulo 1 Contexto histórico-social de Fernando de Córdoba y Bocanegra

...Los novohispanos de entonces estaban conscientes (y la conciencia era quizá su característica principal) de que un mundo se perdía...Sabían ellos que Nueva España no sería más la monástica que soñaron los frailes...que no sería más el mundo señorial de las encomiendas...que no sería más el mundo épico de la conquista armada y la conquista evangélica, porque ellos mismos no tenían ya la madera de los Alvarados ni los Motolinías... El suyo era un mundo más racional, más medido, más al alcance de la mano, más entre cuatro paredes.

Jorge Alberto Manrique

1.1. La sociedad novohispana en el último tercio del siglo XVI

La Nueva España de las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII estuvo marcada por una serie de cambios tan radicales y trascendentes que algunos estudiosos consideran que se dio una ruptura con respecto a la primera mitad del siglo. Debido a diversos factores como la mortandad indígena, el cambio en la tributación, producción y tenencia de la tierra, así como la supresión de las encomiendas, inició un periodo de “crisis y recomposición” o “refundación” de la sociedad novohispana que concluiría hasta el siglo XVII¹¹. La vida de Fernando de Córdoba y Bocanegra transcurrió en ese momento histórico de gran significación, no sólo para el autor sino para la nación que aún estaba en proceso de formación en el que, según Edmundo O’Gorman, “el novohispano hizo suyas las circunstancias americanas con la consiguiente transformación de su ser...”¹² Momento en

¹¹ Cfr. María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, FCE, 2003, p. 7

¹² Edmundo O’Gorman, *Meditaciones sobre el criollismo*, Centro de Estudios de Historia de México, Conzumex, México, 1979, p.22

el que surge el criollismo como fenómeno social y cultural. Por medio del cual, las primeras generaciones de novohispanos buscaron, a través de diferentes formas, que incluso llegaron a la rebeldía, autodefinirse, afianzarse y hacer suya, en más de un sentido, la tierra que los vio nacer.

En esos años y como resultado de alianzas matrimoniales entre los conquistadores y primeros pobladores se había formado una oligarquía compuesta por un número reducido de familias selectas de la que formaba parte la Córdoba y Bocanegra. Era un grupo integrado por españoles peninsulares y americanos que, numéricamente contrastaba con el gran poder que ejercían, pues representaba apenas el 0.5% de la población total.¹³ Para esa época la sociedad estaba ya bien definida y estratificada, inspirada en el modelo feudal hispano. En la base de la pirámide estaban los indígenas, en el siguiente peldaño los mestizos y mulatos y en la cima se encontraban los españoles, subdivididos en criollos y peninsulares. El poder político y militar era controlado por los españoles, el poder económico por los criollos y el poder religioso se repartía entre ambos. En este tiempo los diferentes grupos sociales convivían de manera más o menos armoniosa, las diferencias sociales y raciales no eran tan marcadas como llegaron a serlo dos siglos después.¹⁴

Luego del intenso proceso de sometimiento, evangelización y poblamiento que había significado la Conquista a mediados del siglo XVI, Nueva España vivía un periodo de cierta estabilidad. Durante la etapa inicial se habían conformado los primeros grupos sociales y se establecieron las bases de la organización económica, política y religiosa que se mantendrían prácticamente durante los siguientes dos siglos.

¹³ Cfr. María Alba Pastor, *op.cit.*, p .131

¹⁴ Cfr. Georges Baudot, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*, México, FCE, [1983, c1981], p.87

Sin embargo, la frágil estabilidad que se había alcanzado se vería afectada en 1563 por un suceso: el regreso de Martín Cortés, el criollo, y segundo marqués del valle de Oaxaca. Éste había pasado la mayor parte de su vida en España y junto con sus hermanos volvía para recuperar lo que por herencia le correspondía y continuar así la obra de su padre, Hernán Cortés.¹⁵ En él los criollos inconformes vieron la oportunidad y el respaldo para evitar ser despojados de lo que por derecho, según ellos, les pertenecía: la perpetuidad de la encomienda. Como se sabe su deseo no se cumplió, sin embargo el suceso conocido como “la conjuración” cobró gran importancia al marcar no sólo el momento histórico en el que sucedió, sino al dejar una herida profunda en la sociedad novohispana en general y particularmente en algunas familias como la de nuestro autor.

Pocos meses antes de iniciar la conspiración, en junio de 1565, Fernando de Córdoba fue bautizado en la iglesia del convento de Santo Domingo por fray Diego Osorio, sus padrinos fueron Martín Cortés y Ana de Arellano, su mujer.¹⁶ Algunas semanas antes había ocurrido, como era común en ese tiempo, un enfrentamiento armado, entre dos tíos de Fernando por un lado y cuatro hombres pertenecientes a distintas familias, por el otro. El marqués del Valle tomó partido por los Bocanegra; evidenciando así, una estrecha amistad que los implicaría poco más tarde en la conjuración¹⁷.

Debido a la repercusión directa que tuvo el suceso en la familia de nuestro autor, vale la pena hacer un breve resumen. Ese mismo año de 1565 llegaron dos cédulas reales a la Nueva España que trataban ciertos asuntos, con ello corrió el rumor de que había llegado una tercera cédula con la orden de abolir la encomienda. Esto alarmó a los criollos quienes

¹⁵ Cfr. Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, FCE, UNAM, 2010, p.132

¹⁶ Cfr. Francisco Losa, *Vida del siervo de Dios Gregorio López*, Madrid, Bernardo Hervada, 1674, p. 80

¹⁷ Cfr. Fernando Benítez, *Los primeros mexicanos. [La vida criolla en el siglo XVI]*, México, Era, 1962, pp.188-189

organizaron de octubre a diciembre diversas reuniones para analizar el problema. Luego de discutirlo, acordaron con Martín Cortés que deberían “alzarse con la tierra, matar a los oidores, a los oficiales de la Colonia, a don Luis y don Francisco, hijo y hermano del Virrey difunto”. Sin embargo, pocos meses después, el plan fue delatado a las autoridades y denunciado a los involucrados.¹⁸

[El 16 de julio de 1566 fue aprehendido Martín Cortés] Al día siguiente quedaron arrestados en sus casas, con la amenaza de perder la vida si salían, el comendador don Luis de Castilla y su hijo Pedro Lorenzo de Castilla; los hermanos Bernardino Pacheco de Bocanegra, Nuño de Chávez, Luis Ponce de León, Hernando de Córdoba y Francisco Pacheco, hijos los cinco del próspero encomendero Hernán de Bocanegra.¹⁹

El peso de la conspiración recayó sobre los hermanos Alonso y Gil de Ávila quienes fueron degollados y a los hermanos Bernardino, Fernando y Francisco Pacheco de Córdoba se les aplicaron diversos tormentos para finalmente condenar a muerte al primero.

Este caballero era muy emparentado con lo principal de la ciudad, y luego que lo supo su madre y su mujer [...] ellas descalzas, y destocadas y descabelladas, cubiertas de luto, arrastrando por el suelo los mantos, sin atarlos, llorando que era la mayor compasión verlas, que jamás se vio y de esta manera entraron a los jueces, y puestas delante de ellos se tendieron en el suelo pidiéndoles que por la pasión de Cristo Nuestro Señor, otorgasen la suplicación a aquel caballero y no permitiesen matarle.²⁰

Los jueces le perdonaron la vida, sin embargo “lo sentenciaron a perdimiento de sus bienes, destierro perpetuo y a servir veinte años en la goleta del rey, donde murió al poco

¹⁸ Benítez, *op. cit.*, p. 182 y ss.

¹⁹ Ídem., pp. 208-209

²⁰ Juan Suárez de Peralta, *La conjuración de Martín Cortés*, UNAM, México, 1994, p.63

tiempo”.²¹ Por otra parte, el proceso de investigación, ejecución y enjuiciamiento de todos aquellos que tomaron parte en la conspiración, culminó hasta 1568 con el destierro de Martín Cortés.

Así, con el fracaso de la conspiración, la primera generación de criollos; “los primeros mexicanos”, no sólo vio frustrados sus sueños y aspiraciones de seguir disfrutando de la fama y herencia de sus padres, sino la oportunidad de legitimar su presencia en la tierra que los vio nacer. De esta manera terminaba una época de ostentación y lujos, en donde la mayoría de los hijos de los encomenderos vivían como *juniors*. El mejor ejemplo lo tenemos en el mismo Alonso de Ávila.²²

De esta forma el trágico suceso marcaría a la naciente sociedad criolla, permaneciendo en su memoria por mucho tiempo y seguramente de manera especial en el entonces niño Fernando de Córdoba. Como muestra tenemos el poema de Luis de Sandoval y Zapata, “Relación fúnebre de la degollación de los Ávila en 1566”, escrito aproximadamente cien años después de ocurridos los hechos, del que citamos un fragmento:

¡Ay, Ávilas desdichados!
¿Quién os vio en la pompa excelsa
de tanta luz de diamantes,
de tanto esplendor y perlas,
[...]
entre tan oscuras nieblas,
con indicios de traidores
a la pasión que gobierna
a la envidia que os acusa
a lo ciego que os procesa
diciendo que merecéis
[...]
que os derriben las cabezas

²¹ Benítez, *op. cit.*, p. 226

²² Ídem., p. 168

Durante esos años Felipe II reinaba en la península ibérica y en la Nueva España gobernaba interinamente la Audiencia, pues el virrey Luis de Velasco había fallecido en 1564. Con el destierro de Martín Cortés finalizaba una época marcada por la pompa y el derroche de la clase aristocrática novohispana y comenzaba un periodo de recato marcado por la religiosidad del que Fernando de Córdoba dará fiel testimonio en sus escritos, pues perteneció a la llamada, “generación crítica”, que en opinión de Jorge Alberto Manrique:

Es la generación de los nietos de los conquistadores, y primeros pobladores, que añoran las glorias pasadas, el tiempo ido de las grandes hazañas evangelizadoras y guerreras, aquel mundo épico y mítico que ya no les tocó vivir y que echan de menos sin ningún pudor. Se trata de una generación cuya principal característica es el ser pasiva, frente a la característica actividad que había calificado a sus mayores. Estos primeros criollos, por eso mismo y por otras cosas, son fundamentalmente *reflexivos*; a ellos tocará ponderar los hechos heroicos de sus padres y abuelos, sopesarlos y criticarlos aunque sin dejar por ello de añorarlos...²⁴

Años más tarde, mientras en la metrópoli continuaba el reinado de Felipe II, la Nueva España tenía a la cabeza al virrey Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) quien promovió cambios importantes de tipo administrativo como la supresión de privilegios fiscales (1570), la promulgación de ordenanzas sobre la población (1573) y se establecieron dos instituciones de gran trascendencia: el Santo Oficio (1571) encargado del control sobre todo lo relacionado con las manifestaciones heréticas, y la Compañía de Jesús (1572)²⁵ que

²³ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. (Segundo siglo). (1621-1721)*, México, UNAM, 1995, p.138

²⁴ Jorge Alberto Manrique, *Manierismo en México*, México, Textos dispersos, Ediciones/Fonca, 1993, p. 31

²⁵ Cfr. Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos...* pp. 119-121

llegó a cubrir las necesidades formativas de los jóvenes criollos, entre los que se encontraba nuestro autor.

Es así como Fernando de Córdoba vivió la transformación de una sociedad que cambió las fiestas caballerescas por las de tipo religioso, sin por ello alterar el orden social pues “el orden que en un auto de fe o en el Paseo del Pendón guardaban los asistentes era el orden que guardaban en la sociedad. La jerarquía observada en la fiesta era la misma que se ostentaba en la vida real”.²⁶ Nuestro autor perteneció a la primera generación de criollos que con el transcurso de los años adquirió mayor poder social y económico como veremos a continuación.

²⁶ Benítez, *op.cit.*, p.58

1.2. Situación económica y supresión de la encomienda

Hacia las últimas décadas del siglo XVI la economía novohispana se vio seriamente afectada debido, entre otras cosas, a los cambios en el sistema de tributación, a la mortandad indígena y al término de la encomienda. De 1560 a 1577 se reordenó la forma como se cobraban los tributos a los indígenas, estableciendo un sistema de funcionarios locales para realizar esa tarea, y desplazando, de cierta manera, a los caciques y encomenderos que abusaban de este sistema. Con esta medida la Corona española alcanzaba dos propósitos; por un lado reducía el control de la Iglesia y de los encomenderos sobre este asunto; por el otro recaudaba mayores ingresos para sufragar los gastos de las guerras que con algunas naciones le habían generado.²⁷ Esto significó un duro golpe para las finanzas de la sociedad novohispana, especialmente para la incipiente burguesía formada por los encomenderos y sus herederos, pues “el dominio sobre hombres y tierras mantenía un significado de herencia medieval. Era sinónimo de perder el reconocimiento real de su nobleza y, con ello, su dignidad personal, el honor y su linaje y su prestigiada posición social”.²⁸ Por esos años sobrevivían pocos de los conquistadores y primeros pobladores, algunos terminaron sus días recluidos en algún monasterio, mientras que sus hijos:

[...] ya eran hombres de mediana edad, a la generación de los nietos empezaba a puntarle el bozo, y una nutrida cohorte de huérfanos y de añosas viudas de los soldados de Cortés vivían de la misericordia del rey. Muchos de estos elementos de la población constituían graves problemas para los atareados virreyes pues preferían presumir con los

²⁷ Cfr. María Alba Pastor, *op. cit.*, pp.25-29

²⁸ *Ídem.*, p.29

brillantes hechos de armas de sus antepasados y buscar pensiones y bien remuneradas sinecuras²⁹, a dedicarse a algo útil.³⁰

Por otro lado, al mismo tiempo y por diferentes causas como las continuas epidemias, que acabaron con poblaciones enteras, y la sobreexplotación, la población indígena disminuyó de manera alarmante. Se habla de un descenso de entre 80 y 90 % a partir de la segunda mitad del siglo XVI, alcanzando su punto más crítico entre 1575 y 1576³¹ con la peste que azotó al territorio.

[...] cayó sobre la Nueva España una de las plagas más devastadoras que afligieron al México Colonial. Llamada por varios nombres de origen azteca, acababa únicamente a los indios, empezando con un intenso dolor de cabeza seguido por una creciente fiebre que parecía consumir los cuerpos de las víctimas [...] Tanto y tan intensamente se extendió la peste que se estimó en dos millones la cantidad de nativos que perecieron antes de que mitigara la temporada de lluvias del año siguiente.³²

Fernando de Córdoba tendría por ese entonces entre diez y once años. En su casa se tenía la costumbre de asistir a pobres y enfermos, por lo que en situaciones como esta no fue la excepción.

[...] la madre de este siervo de Dios ha sido siempre tan piadosa y caritativa...que en las grandes pestes que en aquella tierra hubo entre los indios naturales de ella, en que padecían muchas necesidades, lástimas, y falta de cura y sustento, de que morían gran multitud de ellos, los socorrió con todo lo que podía y de cuanto en su casa había: que era la botica, despensa y proveimiento general de los enfermos y hubo tiempos en que tuvo muchos de ellos en aposentos de su casa,

²⁹ Sinecura. (Del lat. Sinecura, sin cuidado) f. Empleo o cargo retribuido que ocasiona poco o ningún trabajo. *Diccionario de la lengua española, Real Academia de la lengua española*, t. I, Madrid, 2001

³⁰ Citado por Irving A. Leonard en *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1953, p.250

³¹ Cfr. Alba Pastor, *op.cit.*, p.32

³² Leonard, *op.cit.*, p.253

donde ella y sus criadas los curaban y servían de rodillas, mostrando a sus hijos a ser compasivos y limosneros.³³

Creemos que estos sucesos influyeron de manera importante la vida de nuestro autor en varios aspectos. Por un lado, ser testigo de las calamidades que azotaban la ciudad, pudo tocar su sensibilidad y despertar su vocación religiosa y al identificarse con el carisma franciscano de humildad y pobreza deseó servir a Dios y a los más necesitados.

Por otra parte, esta situación, como era de esperarse, provocó que los campos y las minas, principalmente, quedaran abandonados. Si consideramos que la economía se sostenía básicamente de la mano de obra indígena, este hecho significó mucho más que un desastre social y económico. “Tanto los españoles peninsulares como los novohispanos, los funcionarios, los eclesiásticos, los letrados y los poco refinados coincidieron en estar viviendo una tragedia”³⁴. La familia Córdoba y Bocanegra poseía grandes extensiones de tierra en el mayorazgo de los Apaseos³⁵ por lo que se vieron afectados directamente. Por esta razón “Relaciones, descripciones, poesías y otros documentos producidos entre 1570 y 1630 son testimonio de la dramática mirada que los novohispanos de entonces dirigieron a su entorno”.³⁶ Como consecuencia de estas situaciones, entre 1570 y 1590, la Nueva España vivió una de depresión social y económica que sería superada hasta cuatro décadas después.³⁷

Sumado a lo anterior y durante la misma época, la encomienda, el principal privilegio del que gozaban las familias poderosas, “la razón de ser del criollo, el

³³ Alonso Remón, *Vida y muerte del siervo de Dios don Fernando de Córdoba y Bocanegra; y el libro de las colaciones y doctrinas espirituales, que hizo y recopiló en el tiempo de su penitencia el año de 1588*, Madrid, Luis Sánchez, 1617, fol. 18r

³⁴ María Alba Pastor, *op. cit.*, p. 32

³⁵ Cfr. François Chevalier, *La formación de los latifundios en México, Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII, y XVIII*, FCE, México, 1999. p.149.

³⁶ Alba Pastor, *op. cit.*, p.32

³⁷ Ídem. p.145

fundamento de su riqueza y de su aspiración a la preeminencia,”³⁸ fue suprimida. Desde los inicios de la colonización esta institución jurídica había sido establecida por Hernán Cortés, en contra de la voluntad de la Corona, como gratificación por las hazañas logradas a quienes participaron en la Conquista. Esta institución compartía características con el sistema feudal español, sólo que en la Nueva España la propiedad de las tierras estaba en manos del Estado y el trabajo de los indios encomendados producía ingresos económicos para el encomendero, además de bienes para el autoconsumo. El sistema pudo adaptarse muy bien en el Nuevo Mundo debido a que los indígenas ya pagaban el tributo desde antes de la conquista;³⁹ lo que cambió, fue el destinatario.

Aunque desde décadas anteriores ya se había logrado limitar la encomienda por defensores de los indígenas como fray Bartolomé de las Casas, los encomenderos, apoyados por algunos grupos, lograron que ésta se mantuviera por más tiempo. Recordemos que la supresión de esta institución fue el motivo principal de la conspiración criolla:

Una consigna tácita recorría la ciudad levantando los ánimos. No se pensaba ni se conversaba de otra cosa que de la necesidad inaplazable de obtener a cualquier precio la perpetuidad del amenazado repartimiento. Las juntas sucedían a las juntas, y los desahogos y las exclamaciones cargaban de electricidad la ya excitada atmósfera. Hablaban de “morir por sus haciendas y honras”, “de su determinación de hacer rey al Marqués del valle”, pues “tenía más derecho a la tierra que el Rey de Castilla”, y “del grandísimo agravio que su majestad hacía a la tierra dejándola perdida en todo punto, porque ya las más de las encomiendas estaban en tercera vida.”⁴⁰

³⁸ Benítez, *op. cit.*, p.276

³⁹ Cfr. Arnulfo Herrera. *La literatura novohispana del siglo XVI*, Tesis doctoral, México, UNAM, FFyL, 2006. p.36

⁴⁰ Benítez, *op. cit.*, 187

El asunto fue discutido por las autoridades españolas, sin embargo se determinó que la cesión de la perpetuidad prolongaría los abusos y luego del intento de sublevación de los criollos, apoyados en Martín Cortés, la Corona decidió suprimirla definitivamente.⁴¹ De esta manera esa primera generación de mexicanos perdía la oportunidad de mantener su dominio sobre tierras y personas, además del duro golpe que significó para su patrimonio.

Por otro lado, y de manera paradójica, en este periodo muchos encomenderos incrementaron sus propiedades, porque al negarles la perpetuidad de la encomienda, los criollos adinerados comenzaron a utilizar mercedes de tierras y estancias. Es así como a través de esta forma delegada a los virreyes y mediante transacciones no muy legales, en este tiempo de crisis, familias como los Córdoba y Bocanegra lograron fundar uno de los señoríos más importantes del siglo XVI, que junto con algunos otros, dieron origen a la formación de los grandes latifundios.⁴²

Es así que los jóvenes como Fernando de Córdoba, que vivieron durante las postrimerías del siglo XVI, fueron testigos de cómo el mundo de sus abuelos se derrumbaba para construir uno diferente en el que la reflexión y la búsqueda del conocimiento tomaron un papel central.

A diferencia de lo que pasó con la segunda generación de encomenderos, cuyo interés era conservar las encomiendas, para estos criollos que vivieron entre el siglo XVI y el XVII el rescate de los temas de la conquista tenía por finalidad la obtención de cargos... los criollos de esta generación, que había perdido la batalla por las encomiendas, se manifestaban merecedores de los premios que las hazañas y la sangre de sus abuelos les habían conseguido: los cargos de oficiales reales y los beneficios eclesiásticos.⁴³

⁴¹ Ídem. p 48

⁴² Cfr. José F. de la Peña, *Oligarquía y propiedad en Nueva España, (1550-1624)*, México, FCE, [c.1983].p.185

⁴³ Rubial, *El paraíso de los elegidos...* p.138

Para lograr ese fin fue necesario educarse y en este objetivo ocupó un papel de gran trascendencia la Compañía de Jesús como veremos a continuación.

1.3 La educación jesuita de los criollos

Luego de que la estabilidad, recién alcanzada en la primera mitad del siglo XVI, fuera duramente sacudida por la crisis que se vivió en todos los ámbitos, la sociedad novohispana se encontró ante una situación de pérdida de cohesión y valores. Fue necesario crear un nuevo modelo social y reconstruirse. Este “segundo proyecto” respondía a los intereses de los criollos por un lado y a los de la monarquía e Iglesia por el otro. Entonces, los valores de la Contrarreforma en la Nueva España adquirieron un lugar central, “incidieron en la configuración de las estructuras profundas o emocionales de los novohispanos y marcaron sus conductas sociales”⁴⁴. De entre ellos, el valor de la sabiduría cobró gran importancia.

Durante el siglo XVI en Europa se consideraba al saber como parte esencial de toda civilización y como instrumento de poder y dominación. Esta idea fue trasplantada a la Nueva España y con la fundación de la Universidad, la sabiduría adquirió un nivel de prestigio social, además de formar parte del proceso de ennoblecimiento de los criollos⁴⁵. Por estos años las familias ricas reconocían la necesidad de educar a sus hijos como parte de las medidas para establecer nuevos vínculos y reordenar su sociedad. Se tenía noticias de la labor de la Compañía en Europa por lo que solicitaron su presencia con urgencia. Además de disciplinar a los jóvenes los criollos también deseaban obtener mejores puestos sociales y administrativos accediendo a un nivel superior de educación. Por su parte, el virrey y el arzobispo de la Nueva España habían solicitado que vinieran los jesuitas “movidos de la necesidad precisa que reconocían en la juventud de este reino, necesitada de

⁴⁴ Alba Pastor, *op. cit.*, p.54

⁴⁵ Ídem, p.87

doctrina y buena ocupación contra la ociosidad y regalo nacidas de la abundancia y riqueza de esta tierra”.⁴⁶

Aunque la Universidad Pontificia se había establecido desde 1553 y algunas órdenes religiosas como los franciscanos y agustinos se encargaban de educar a los jóvenes, las esperanzas y exigencias de los padres de familia no se satisfacían del todo, debido a que la enseñanza del latín, que por aquel entonces cobraba gran relevancia, no estaba garantizada por esas instituciones. Desde el siglo XV, en España, se consideraba hombre culto a quien dominaba el latín; esta idea se trasladó a la Nueva España y coadyuvó a la formación de una élite letrada de la que formó parte Fernando de Córdoba⁴⁷. Lo mismo pasaba con la retórica y las humanidades en general. De esta manera los jesuitas se establecieron en 1572 y ya para 1577 contaban con cuatro colegios, entre los que estaba el de San Pedro y San Pablo al que asistió nuestro autor quien “Fue muy aplicado a los estudios, y desde edad de diez años fueron sus primeros maestros los padres de la Compañía de Jesús, enseñándole con particular amor y cuidado, que en aquel tiempo habían ido a aquella tierra y ciudad de México”.⁴⁸

Los jesuitas se encargaron especialmente de la educación y formación cristiana de los criollos, nobles, y burgueses novohispanos. Frente a la educación de tipo medieval y humanista que se tenía, introdujeron un sistema educativo moderno, con innovaciones de tipo formal, como “el empleo de un método pedagógico, el establecimiento de una rígida disciplina, el acomodo de los programas educativos a las aptitudes de los alumnos y el avance progresivo y ascendente de la sabiduría.”⁴⁹

⁴⁶ Citado por María Alba Pastor en *Crisis y recomposición social...* p. 226

⁴⁷ Ídem, 157

⁴⁸ Remón. *op. cit.*, fol. 4

⁴⁹ Alba Pastor, *op. cit.*, p. 95

Los resultados de la educación jesuita fueron excelentes e inmediatos. Los jóvenes salían muy bien preparados para los puestos privilegiados que ocuparían tanto en la administración pública como en la carrera eclesiástica. Además del dominio del latín los criollos pertenecientes a las familias acomodadas, como Fernando de Córdoba, desarrollaron un gusto artístico y literario.⁵⁰ “[...] En los colegios se fomentó el estudio de la gramática, la retórica, la filosofía, las artes, la teología y los casos de conciencia. La superioridad del saber de la Compañía se mostró a la sociedad por medio de la competencia con otras órdenes, a través de los certámenes y los juegos teatrales...”⁵¹

En este sentido también es importante destacar que como parte de las enseñanzas jesuitas, los alumnos componían diálogos en prosa para hacer alarde de sus conocimientos sobre diversos temas y expresaban su devoción mariana desde el momento de recibir algún grado. Estos elementos van a estar presentes en la obra literaria de Fernando de Córdoba, como veremos más adelante, puesto que dentro de los escritos que conservamos se encuentran dos diálogos y dos oraciones a la Virgen María que muestran la ideología y la huella que en él dejó su paso por las aulas jesuitas.

Por otra parte debemos considerar que antes y después de los jesuitas llegaron nuevos religiosos que se sumaron al clero secular y a las órdenes ya existentes, así como órdenes de reciente creación, como mercedarios y dieguinos que constituyeron parte del proyecto contrarreformista de la Iglesia para recuperar y fortalecer la ortodoxia católica, como veremos con más detalle en el siguiente capítulo. Pues una vez que los acuerdos del Concilio de Trento fueron recibidos en América, las instituciones educativas novohispanas

⁵⁰ Cfr. Pilar Gonzalbo, *Los Colegios y la educación jesuita en el siglo XVI*. [México] El Colegio de México, [c. 1982], p.6

⁵¹ Alba pastor, *op.cit.*, p.96

se reorientaron hacia las nuevas metas establecidas en éstos.⁵² Sin embargo, “el proyecto jesuita era más ambicioso y contemplaba la educación de los criollos para acabar con la codicia y los daños a la población indígena y para incorporarlos como agentes de difusión, pues, a partir de la formación de grupos de mayor influencia social, se multiplicaría el mensaje de vida cristiana al resto de la sociedad y se llegaría a los lugares más apartados”.⁵³

De esta manera los jóvenes como Fernando de Córdoba y Bocanegra, que asistían a los cursos de los colegios se iniciaban desde niños en el método ordenado de estudios, se ejercitaban en la memorización, repetición de las lecciones, debates escolares, concursos, certámenes literarios y actos públicos.

[...] Fueron [maestros] de don Fernando con tan singular gusto y cuidado, y él tan estudioso, que en breve tiempo salió muy buen latino y retórico, y tan dado a la lección de historias y poesías latina y castellana, y tuvo tan feliz memoria, que de muy pocos años hacía con extremo diversas composiciones de memoria, y sin escribirlas, que ponía admiración a sus maestros.⁵⁴

Por su parte, la población culta de la capital se interesaba por las actividades de los colegios jesuitas, asistía a las celebraciones, tomaba parte en los certámenes literarios y no tardó en asimilar el gusto por las composiciones latinas, los argumentos del mundo clásico, las complicadas formas métricas y el uso de “emblemas”, alegorías y juegos conceptuales.⁵⁵ Se producía, según Fernando Benítez una literatura “de espaldas a la vida”.

Es así como en opinión de Octavio Paz

“los sueños y las aspiraciones de los criollos –su necesidad de arraigarse en la tierra mexicana y su fidelidad a la corona española, su fe católica y el ansia de legitimar su presencia en un mundo que

⁵² Cfr. Alba Pastor, *op. cit.*, p.224

⁵³ *Idem.*, p. 226

⁵⁴ Remón, *op. cit.*, fol. 4

⁵⁵ Cfr. Gonzalbo, *op. cit.*, p.15

acababa de ser bautizado— jamás hubieran podido formularse ni expresarse sin la Compañía de Jesús. El despertar del espíritu criollo coincidió con el ascenso de los jesuitas, que desplazaron a los franciscanos y a los dominicos y se convirtieron en la orden más poderosa e influyente de la Nueva España.”⁵⁶

De esta manera la formación jesuita que recibió Fernando de Córdoba, contribuyó en gran medida a crear en él un espíritu crítico, además de fomentar el talento literario que poseía y enriquecer su espiritualidad, aspectos que formaron parte de su vida y que plasmó en su obra literaria como veremos más adelante.

⁵⁶ Paz, *op. cit.*, p.57

Capítulo 2. Contexto histórico- religioso de Fernando de Córdoba y Bocanegra

Si en la actualidad nos enfrentamos a un universo alterado, el habitante de la Colonia se hallaba sumergido en un medio estático que lo obligaba a reflexionar continuamente sobre un grupo de asuntos invariables. El pecado, la muerte, el infierno, el purgatorio, la pasión de Cristo y la astucia vigilante del diablo constituían sus preocupaciones esenciales.

Fernando Benítez

2.1. Ambiente religioso en la segunda mitad del siglo XVI

Hacia las últimas décadas del siglo XVI la Iglesia ejercía un poder casi absoluto sobre todos los aspectos de la vida novohispana. Desde los asuntos propiamente religiosos como la administración y registro de bautizos, matrimonios y defunciones, hasta lo concerniente a la educación, obras de beneficencia (hospitales, asilos, orfanatos) y los medios masivos de comunicación: sermones, obras de arte, teatro, festejos, liturgia e imprenta, eran supervisados por los eclesiásticos.⁵⁷ A esta situación se sumó una serie de cambios de gran trascendencia: la puesta en práctica de los decretos del Concilio de Trento (1545-1563), la adopción y promoción de los valores de la Contrarreforma y la concesión de mayor poder al clero secular por parte de la Corona española, agravando con esta medida la ya de por sí tensa relación entre regulares y seculares. Además, con las nuevas disposiciones el ambicioso proyecto religioso, franciscano principalmente, de construir el nuevo reino del

⁵⁷ Cfr. Rubial, *El paraíso de los elegidos...*, p. 49

ascetismo y la pobreza evangélica en América, llegaba a su fin.⁵⁸ Con todos estos elementos se creó un ambiente religioso estrictamente controlado por la ortodoxia católica a la sombra de la Contrarreforma.

En 1565 cuando Fernando de Córdoba daba su primer llanto, en la Nueva España se celebraba el segundo Concilio Mexicano para recibir los acuerdos de Trento. Éstos tenían como eje rector “la recuperación de la fe como la mayor virtud humana y como el único camino para la salvación eterna y la lucha contra el demonio [...]”⁵⁹. De esta manera, la monarquía española, a través de la Iglesia, ponía en marcha el conjunto de ideales contrarreformistas dirigidos a renovar el clero y reconquistar y expandir el catolicismo con todos los medios y formas a su alcance. Estos objetivos coincidieron con la necesidad de reestructuración y cohesión social que necesitaba la sociedad criolla que atravesaba por la crisis a la que nos referimos anteriormente. Por ello, los valores de pureza, virginidad y castidad así como la importancia del honor, la familia, la fama, el prestigio y la sabiduría impregnaron el espíritu y la mente del novohispano forjando su manera de ser.⁶⁰

La Contrarreforma fue la respuesta de la Iglesia católica contra algunos movimientos religiosos protestantes, que cuestionaban duramente la manera como ésta era conducida e intentaban restablecer el cristianismo primitivo. En el siglo XVI estos movimientos denominados Reforma protestante sostenían, entre otros asuntos, que cualquier cristiano era capaz de interpretar la Biblia y que los fieles eran iguales en dignidad. También cuestionaban la autoridad del Papa al reconocer sólo la del concilio ecuménico y restaban importancia a los sacramentos como canales de distribución de la

⁵⁸ Cfr. Alba Pastor, *op. cit.*, p. 23

⁵⁹ Ídem, p. 17

⁶⁰ Ídem, p. 67

gracia divina, además de reprobar el cobro del diezmo.⁶¹ Fue entonces que la Iglesia católica inició el plan de defensa conocido como Contrarreforma.

La Reforma católica se introdujo en la Nueva España apoyada principalmente en dos instituciones: el tribunal del Santo Oficio, encargado desde 1571 de vigilar las manifestaciones heréticas imponiendo una rigidez doctrinal, y la Compañía de Jesús. “Los jesuitas se destacaron como la vanguardia de la política cultural de la Contrarreforma. Llegaron a América con el plan de acaparar el saber y confeccionar „la verdad“, de elaborar una estrategia prudente y eficaz tendiente a incidir en lo más profundo de las mentes, las conciencias y los afectos”.⁶² También defendieron la autoridad del Papa y la soberanía de Roma y la Monarquía. Estuvieron encargados especialmente de la educación y formación cristiana de los distintos tipos de criollos, de los pocos nobles, entre los que se encontraba Fernando de Córdoba; de la oligarquía en formación y de la incipiente burguesía como mencionamos arriba.

Por otra parte, los conflictos que existían entre el clero secular y el regular desde décadas anteriores debido, principalmente, al control que los segundos ejercían sobre las parroquias que atendían indígenas, y al poder e importancia que tenían dentro de la sociedad criolla, alcanzaron su punto más crítico en esta época. El mismo año de 1565 una bula papal revocó todos los privilegios otorgados con anterioridad a las órdenes misioneras.⁶³ Aunque los religiosos reaccionaron ante esta disposición enviando cartas al rey para defender sus derechos y su posición como primeros evangelizadores, el conflicto

⁶¹ Ídem, p. 15

⁶² Ídem, p. 22 5

⁶³ Baudot, *op.cit.*,p. 293

se mantuvo hasta que las parroquias fueron entregadas a los seculares en el siglo XVIII, con excepción del obispado poblano de Juan de Palafox.⁶⁴

En 1580 la Nueva España contaba con siete conventos. Dos franciscanos, dos agustinos, un dominico, un jesuita y uno carmelita. Cada orden tenía una manera particular de administrar la religión a la población blanca, mestiza e indígena. La mayoría, con excepción de la franciscana, realizaban actividades “empresariales” y poseía tierras y bienes inmuebles. En otros como el de los agustinos, se llevaba una vida muy relajada más parecida a la de “un centro de convivencia social” donde los votos no se cumplían.⁶⁵

Para tratar de resolver la crisis religiosa en América, Felipe II, por medio de la Ordenanza del Patronazgo de 1574, impuso la absoluta obediencia y fidelidad de los regulares hacia el rey. Poco más tarde, en el tercer Concilio Provincial Mexicano (1585), ajustado a las disposiciones de Trento, se acordó pasar la administración de los sacramentos al obispado y dejar a los frailes sin este atributo.⁶⁶ De esta manera las órdenes misioneras perdían una batalla y con ello el sueño de algunos de crear un nuevo reino de Dios consagrado a la pobreza evangélica en espera del Juicio Final.⁶⁷ En realidad los intereses monárquicos y contrarreformistas eran:

[...] apropiarse de la dirección de las conciencias de los sujetos individuales, regenerar la idea de la familia, intervenir en la distribución de los bienes y las riquezas y aumentar la injerencia de la Iglesia y el Estado en los asuntos privados. En virtud de que la vida monacal no se adecuaba a sus propósitos, la nueva política tendió a trabajar a favor de la concentración del poder en curas clérigos que formaran parte de la estructura canónica y jerárquica de la Iglesia y a promover que los indios fueran diezmados y obedientes de la autoridad episcopal.⁶⁸

⁶⁴ Rubial, *El paraíso de los elegidos...*, p.48

⁶⁵ Baudot, *op. cit.*, p.178

⁶⁶ Alba Pastor, *op. cit.*, p.24

⁶⁷ Baudot, *op. cit.*, p. 298

⁶⁸ Alba Pastor, *op. cit.*, pp.171-172

Esta situación creó un clima de tensión en el virreinato de la Nueva España, pues todos los que ocupaban un puesto importante en la sociedad tuvieron que tomar partido.⁶⁹ De cierta manera apoyar a las órdenes mendicantes era estar contra la Corona y la Iglesia y ésta última había afianzado lazos con los grupos de poder y unido sus intereses con los de las élites económicas. En este ambiente creció Fernando de Córdoba quien vivió en carne propia los conflictos religiosos.⁷⁰ “Dos sagradas religiones competían en su estima, las de los gloriosos patriarcas Santo Domingo y San Francisco; amó con extremo a la primera: habíase criado con los Padres Dominicos, prevaleció la humildad y pobreza de la orden de San Francisco, resolvió ser religioso lego de los Descalzos Franciscos.”⁷¹ Sin embargo, no pudo concretar sus deseos porque “[s]upieron sus padres lo que trataba, y persuadieronle con muchas razones por medio de religiosos graves, y de sus confesores, a que se ordenase para sacerdote antes de poner en ejecución el ser fraile, pues esto era conveniente, aunque lo hubiese de ser, para excusar la inquietud que las órdenes suelen causar.”⁷²

Desde sus bisabuelos existía un vínculo muy estrecho de su familia con la orden dominica: él mismo contaba con la amistad de varios de sus miembros con los que mantuvo correspondencia durante su retiro, y estos mismos sirvieron como fuente de información para escribir su biografía. Sin embargo, sus intereses estaban más cercanos al carisma franciscano, y aunque deseaba ser lego, terminó por tomar los hábitos sacerdotales, como

⁶⁹ Baudot, *op. cit.*, p. 296

⁷⁰ Aquí queremos mencionar como dato adicional que el hecho de que Fernando de Córdoba fuera bautizado en la Iglesia de santo Domingo, que nunca ha sido parroquia, nos demuestra que los frailes dominicos llevaban a cabo sacramentos que correspondían a la jurisdicción del Sagrario Metropolitano. Con ello, creemos que debido al conflicto entre curas y religiosos, éstos últimos no se sometían a los seculares ni en cuestiones administrativas.

⁷¹ Losa, *op. cit.*, fol. 86v

⁷² Remón, *op. cit.*, fol. 35v

veremos más adelante. Al respecto resulta significativo cómo el cronista dominico Agustín Dávila Padilla justifica la razón por la que nuestro autor no eligió su orden.

Llamábase don Fernando de Bocanegra, y siendo el Mayorazgo, dejó los pueblos y las minas y las estancias, y escogió el hábito clerical por no tener salud para recibir el de Santo Domingo [...] A nuestro convento le trajeron, y el hábito que no le permitió su enfermedad, le dio su muerte. En nuestro hábito le entraron (sic) al pie del Altar mayor, estimándole como a noble, y reverenciándole como [h]a tenido por santo...⁷³

Ahora bien, de entre todas las órdenes regulares la franciscana ocupó un lugar aparte. Los frailes menores fueron los más afectados con las nuevas políticas monárquicas y contrarreformistas debido a que su proyecto buscaba el ideal de pobreza evangélica.⁷⁴

Esos religiosos pertenecían todos a una fracción reformada de la familia franciscana que leía –en la tradición de los seráficos “espirituales”– los textos del Apocalipsis según interpretaciones visionarias propuestas en el siglo XII por el abad cisterciano Joaquín de Fiore. Así, un reino de mil años, el *Millenium*, reino de la caridad pura, igualitario y espiritual, debía ser fundado en la tierra con la conversión de los últimos gentiles y preceder a la Parusía y al Juicio Final.⁷⁵

Por esta razón los franciscanos creyeron ver en el Nuevo Mundo las señales anunciadoras y habían encaminado su proyecto evangelizador para alcanzar sus metas. Como podemos ver la dimensión del proyecto era inmensa y totalmente contraria a los intereses de la monarquía e Iglesia, además de estar más cercana a algunos temas que la Reforma protestante cuestionaba. Sin embargo, la fuerza que adquirió el franciscanismo

⁷³ Fray Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores*, México, Academia literaria, 1955, pp.543-544

⁷⁴ Es conveniente mencionar que autores como Antonio Rubial y Elsa Frost sostienen otro punto de vista sobre el milenarismo franciscano. Ver Antonio Rubial García, “Estudio preliminar” en Mendieta fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana I*, México, CNCA, 1997.

⁷⁵ Baudot, *op. cit.*, 323

en la Nueva España a lo largo del siglo XVI era evidente, puesto que fundaron las dos primeras escuelas de América en México (Texcoco en 1523 y México 1525), dirigían la mayor parte de los centros misioneros y dentro de los escritores más importantes de la segunda mitad del siglo XVI estaban los franciscanos fray Andrés de Olmos, fray Toribio de Benavente, Motolinía y fray Bernardino de Sahagún.⁷⁶

Podemos decir que el mayor legado franciscano, absorbido por sus seguidores como el caso de Córdoba y Bocanegra, fue su discurso doctrinal fundado principalmente en los siguientes puntos: 1) imitación de Cristo, sus apóstoles y santos; 2) búsqueda de un cristianismo más interior y puro; 3) insistencia en la vida contemplativa y en las prácticas ascéticas, 4) popularización de la lectura de los evangelios y epístolas por medio de las traducciones, y 5) comparación de la Iglesia indiana con la primitiva. Para el franciscano asemejarse a Jesús además del máximo anhelo era una actitud vital porque buscaban regresar al ideal evangélico primitivo a través de un cristianismo más interior y puro, libre de ceremonias externas, más cercano a lo que Jesús y los apóstoles habían fundado.⁷⁷ Además la búsqueda de la interiorización de las creencias se expresó también en el empleo de la oración mental muy difundida por los frailes menores y practicada por algunos eremitas como Gregorio López.⁷⁸

En el mismo sentido, el rígido ascetismo, los cilicios y penitencias, el mal dormir y mal comer, la búsqueda de la soledad y el silencio, además de la oración para obtener el vacío interior donde el alma se uniría con Dios eran una constante en los misioneros franciscanos, así como en las otras órdenes regulares. También promovían la lectura de las

⁷⁶ Ídem, p. 324

⁷⁷ Antonio Rubial García, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, UNAM, FFL, México, 1996, pp. 102-109

⁷⁸ Ídem, p.109

sagradas escrituras, sobre todo evangelios y epístolas, a través de traducciones en todas las lenguas.⁷⁹ Con base en los escritos que dejó y en la vida que llevó, podemos decir que todos y cada uno de estos elementos fueron “aprehendidos” con gran disciplina por Fernando de Córdoba desde el momento que decidió entrar en religión, puesto que encontró en la orden de san Francisco el modelo de vida espiritual que deseaba seguir.

Por otro lado, queremos mencionar que la espiritualidad promovida por los franciscanos representaba una dura crítica a la situación del clero secular de las últimas décadas del siglo XVI y a la ambición de la Corona española, debido a que evidenciaba el contraste entre las condiciones de pobreza y explotación de los pueblos recién sometidos y la codicia e intereses de los grupos en el poder.⁸⁰

De esta manera consideramos que el ambiente religioso marcado por la política contrarreformista transmitida de manera especial a través de la educación jesuita creó en Fernando de Córdoba y Bocanegra un espíritu crítico y reflexivo; asimismo, suponemos que la influencia de los preceptos franciscanos desarrolló en él la sensibilidad hacia la realidad por la que atravesaba la Nueva España y ayudó a definir su vocación religiosa, elementos que crearon parte de su personalidad y cuyas repercusiones ideológicas plasmó en su obra literaria como veremos más adelante.

⁷⁹ Ídem, p. 115-119

⁸⁰ Cfr. Alba Pastor, *op. cit.*, p.181

2.2. El género hagiográfico en la Nueva España del siglo XVI

En la segunda mitad del siglo XVI en la Nueva España comenzaron a difundirse con mayor interés las biografías de religiosos y monjas que se habían distinguido por una vida ejemplar y por ello alcanzado la santidad. En estas vidas se destacaban las virtudes humanas obtenidas al servicio de Dios, a diferencia de las biografías clásicas donde las virtudes servían para mostrar la gloria del mismo protagonista⁸¹. La amplia difusión de literatura hagiográfica⁸² obedeció, principalmente, a la necesidad que la Iglesia contrarreformista tuvo al ejercer mayor control sobre las manifestaciones populares de culto y como recurso para fortalecer la fe. Al mismo tiempo estos textos cumplían una función didáctica y moralizante, debido a que los protagonistas de los relatos se convertían en modelos a seguir.⁸³

Cuando el género hagiográfico se comenzó a cultivar en la Nueva España ya tenía una larga tradición en Europa iniciada desde los primeros siglos del cristianismo. A través de las diferentes épocas la hagiografía se había enriquecido con elementos de otros géneros literarios como la crónica histórica y la novela de caballerías. De la novela tomó la división en libros; el protagonismo del biografiado; progresión en el tiempo y el espacio;

⁸¹ Cfr. Rubial, *La santidad controvertida*, p. 22

⁸² La RAE define el término como: historia de las vidas de los santos. Sin embargo optamos por la definición propuesta por Hypolyte Delehaye, entendida ésta como el documento de carácter religioso que apunta hacia un fin edificante. Tomado de Fernando Baños Vallejo, *La hagiografía como género literario en la Edad media. Tipología de doce vidas castellanas*, Oviedo, España, 1989, p.28

⁸³ Rubial, *La santidad controvertida*, op. cit., p. 35

convenciones físicas (belleza igual a bondad) y familiares (linaje ilustre, familia piadosa, niñez ejemplar), y el sentido de la fama y la permanencia en la memoria de los hombres.⁸⁴

Con la publicación de la *Leyenda dorada* del dominico Jacobo de la Vorágine (1228-1298), se configuró el modelo hagiográfico que se seguiría en adelante. En éste se introdujeron referencias a la Sagrada Escritura y a la patrística así como una incipiente crítica documental que se perfeccionaría en los siguientes siglos al cuestionar los testimonios y buscar fuentes históricas. A partir de aquí se confirió a las virtudes una importancia igual que a los milagros y los santos se tomaron como modelos de vida cristiana, además de intercesores.⁸⁵

La hagiografía novohispana se difundió a través de distintos medios: sermones fúnebres, panegíricos, interrogatorios, cartas edificantes, biografías particulares -como el texto objeto de este estudio- y biografías incluidas en menologios y crónicas de las distintas órdenes. Estos textos escritos tanto por criollos como por españoles -es el caso de Alonso Remón- utilizaron los modelos europeos, por lo que predominó una visión peninsular, por lo menos hasta la primera mitad del siglo XVII, hasta que se consolidó el género y la conciencia criolla le aportó características propias en el siglo XVIII.⁸⁶

Es importante mencionar que el discurso hagiográfico, al igual que la crónica histórica, influidos por la predicación y los recursos retóricos, tenían como finalidad básica, la persuasión. Es decir, la narración tenía una intención didáctica y moralizante en la que enseñaban y promovían acciones virtuosas y una muerte ejemplar como modelo a seguir.

⁸⁴ Ídem, p. 31

⁸⁵ Ídem, pp. 32-33

⁸⁶ Ídem, pp. 76-77

Las virtudes más destacadas en estos textos son la castidad, la humildad y la entrega constante a una vida de oración y de sacrificio.⁸⁷

Por otro parte, la lectura de las vidas ejemplares llenaba el vacío que la literatura de ficción producía y cubría la necesidad del pueblo de escuchar narraciones extraordinarias donde el héroe, en este caso el santo, luego de muchas vicisitudes triunfaba sobre el mal. Debemos recordar que Carlos V prohibió desde 1531 que llegaran textos de ficción a la Nueva España.⁸⁸

Otro elemento que consideraban los escritores era la diversidad del público receptor, por lo que utilizaban dos tipos de narración: uno dirigido al lector culto, lleno de alusiones teológicas, mitológicas y literarias; y otro destinado al resto del público que prefería lo anecdótico. De esta manera, la hagiografía se convertía en un tratado de teología narrada, que volvía accesibles los dogmas al pueblo, al mismo tiempo que divertía.⁸⁹ Para esta época el género se había enriquecido con elementos del sermón y el teatro.

La hagiografía de Fernando de Córdoba corresponde junto con las de Gregorio López y Bartolomé Gutiérrez a la primera etapa que el género tuvo en la Nueva España. Publicada en Madrid en 1617, el fraile mercedario Alonso Remón, mostró el dominio que poseía sobre el oficio de escribir y el conocimiento que tenía sobre el género biográfico. Con documentos proporcionados por el hermano menor de Córdoba y Bocanegra, cartas e informes enviados por autoridades religiosas que conocieron al biografiado y la minuciosa

⁸⁷ Ídem, p. 77

⁸⁸ Cfr. María Dolores Bravo, *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*, México, UNAM, 1987, p 112-113

⁸⁹ Cfr. Rubial, *La santidad controvertida*, p.83

investigación personal, Remón escribió la vida y editó la obra literaria de nuestro autor que gracias a él se pudo rescatar.⁹⁰

Ahora bien, el hagiógrafo Remón apegado al modelo tradicional, desarrolló en la hagiografía de Fernando de Córdoba cada una de las características propias del género. Una infancia y una adolescencia virtuosas acompañadas de una madre comprensiva que fomentó la santidad.

[...] y su madre tan cuidadosa de que sus hijos siguiesen la virtud, que con particular diligencia desde sus primeros años los aficionó a las cosas de Dios y conocimiento suyo [...] con tan solícita vigilancia en su do[c]trina y enseñanza, que cuando don Fernando no tuviera natural tan inclinado a la virtud, la continua ex[h]ortación de tal madre bastaba a inclinarle y aficionarle a ellas, porque sus ordinarias palabras era decir a sus hijos, que la verdadera nobleza y riqueza, era ser virtuosos y temerosos de Dios.⁹¹

Luego tuvo una vida adulta estructurada alrededor de tres aspectos básicos: pureza doctrinal, intercesión milagrosa y virtudes heroicas. La primera se manifestaba a través del discurso y los escritos. En el caso de nuestro autor tenemos su *Doctrina espiritual* y sus *Canciones*. En las hagiografías los milagros y hechos prodigiosos se referían a aquellos actos que estaban por encima del orden de la naturaleza: la premonición, la clarividencia, el poder sobre los elementos y la curación de las enfermedades.⁹² En este aspecto, Fernando no da claras muestras de sucesos sobrenaturales ya que “por humildad no quiso comunicar lo que Dios le dijo”. Sin embargo, aunque Remón es muy precavido al tratar este asunto, menciona un hecho sobrenatural que colocaría a nuestro autor el camino de “santidad”: la

⁹⁰ Resulta interesante mencionar que el primer autor que intenta hacer la biografía de nuestro poeta es el novohispano fray Agustín Dávila Padilla. En su *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores* (1596) hace un resumen de lo que fue la vida de Fernando de Córdoba, en relación con el parentesco que tuvo con fray Juan de la Magdalena. Cfr. *op., cit.*, p. 543

⁹¹ Remón. *op. cit.*,. Fol. 3

⁹² Cfr. Rubial, *La santidad controvertida*, p. 39

aparición después de muerto a su abuela. “Estando doña Beatriz en el último paso de su muerte [...] volvió el rostro al padre maestro fray Diego de Pravia, y les dijo, que estaba allí Jesú Cristo N. S. y con él su nieto don Fernando”.⁹³

Después en este género aparecen las virtudes: la fe, la esperanza y la caridad, llamadas teologales; siguen la prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia, denominadas cardinales. De entre todas las virtudes destacaban dos: la humildad manifestada a través de la obediencia y el desapego de los bienes materiales y la castidad, virtud asociada a los votos religiosos y muestra clara de la perfección cristiana alcanzada.⁹⁴ Sobre nuestro autor Remón escribe:

[...] Pareciole a don Fernando luego que se retiró, que había andado muy cobarde con [un] pobre [e] hizo [...] que se le trajese secretamente a su recogimiento, y retirándose con él, se quitó la camisa que tenía puesta sobre sus cilicios, y se la vistió al pobre, [e] hincándose de rodillas a sus pies, se los besó y le curó la pierna con unos paños, y le lamió las llagas y materia de ellas [...] ejercitando otras muchas [veces] este modo de vencerse, y de castigar su asco y flaqueza.⁹⁵

También las prácticas ascéticas, los ayunos, el uso de cilicios y azotes eran parte central en la vida de este “siervo de Dios”, pues deseaba imitar los sufrimientos de Cristo y vencer las inclinaciones del cuerpo frente a las tentaciones sexuales, por eso una de las virtudes más apreciadas era la castidad.

En la vida de Fernando de Córdoba, como en todo texto hagiográfico, la muerte del protagonista ocupa una parte muy importante, pues los personajes fallecidos en olor a santidad eran objeto de exhumaciones, exposiciones al público y traslados. Al respecto nos

⁹³ Remón, *op. cit.*, fol. 49 v

⁹⁴ Ídem, fol.40 v

⁹⁵ Ídem, fol.19 v

dice Remón que en el momento de la muerte de nuestro autor: “Quedó su cuerpo como si estuviera vivo, y tan hermoso su rostro, que parecía un Ángel, y muy tratable, con manifestación del gloriosos estado en que se podía esperar, que las misericordias de Dios tenían puesta el alma que en él estuvo depositada.”⁹⁶De esta manera, con la muerte concluye la parte central de la biografía de nuestro joven poeta y continúa la descripción de otros sucesos relevantes que sirven para destacar más su figura.

Si bien, creemos que el principal motivo por el que se mandó a hacer la biografía de Fernando de Córdoba fue el interés familiar por destacar las virtudes de éste, tales expectativas fueron superadas por mucho. Debido a que, ésta fue una forma de acrecentar la fama, prestigio y linaje de la familia Córdoba y Bocanegra, tan importantes en su época. Y gracias a la recopilación y edición de los escritos que dejó Fernando y a la investigación documental hecha por el hagiógrafo, tenemos una muestra importante de la joven literatura novohispana y la oportunidad de reconstruir el contexto cultural y la mentalidad de una época.

⁹⁶ Remón, *op.cit.*, fol. 45r

2.3. Alonso Remón: el hagiógrafo de Córdoba y Bocanegra

Alonso Remón⁹⁷ es considerado como uno de los fundadores del teatro español. Cronológicamente se le sitúa después de Lope, como su contemporáneo y discípulo. Escribió una extensa obra literaria, histórica y religiosa, aunque en la actualidad se conoce poco de ella y de su persona.⁹⁸ Fue cronista, hagiógrafo y editor, y como autor dramático fue muy destacado, se le atribuyen más de doscientas obras, de las que sólo se han rescatado menos de una docena. De entre ellas podemos mencionar *El hijo pródigo* (1599), *Don Juan de Austria en Flandes* (1602-1603), y *El caballero de Gracia* (1621). De su obra en prosa sobresalen los libros hagiográficos como el que aquí nos ocupa y los históricos como la crónica de Bernal Díaz y la *Historia de la Orden de la Merced* (1633).⁹⁹

Como autor Alonso Remón recibió múltiples elogios por parte de sus colegas, de entre los que queremos resaltar a Miguel de Cervantes quien lo menciona en el *Viaje del Parnaso* (1614) y en el prólogo de la *Comedias y Entremeses* (1615)¹⁰⁰. En la primera finge que se encuentran en el Parnaso, ocultos y embozados, seis religiosos que:

[...] No se descubren,
por guardar el decoro al alto estado
que tienen, y así el rostro todos cubren.
[Entre ellos se halla]:
Un licenciado de un ingenio inmenso
es aquel, y aunque en traje mercenario, (sic)
como a señor le dan las Musas censo.

⁹⁷ Queremos mencionar un pequeño detalle que ha contribuido al desconocimiento que se tiene de este autor. Se trata de la confusión que existe entre quienes escriben Ramón por Remón, error que incluso se encuentra en las aprobaciones del ejemplar que consultamos.

⁹⁸ Cfr. Manuel Fernández Nieto, *Investigaciones sobre Alonso Remón, dramaturgo desconocido del siglo XVII*, Madrid, Retorno, 1947 p.11

⁹⁹ Ídem, p.21 y ss.

¹⁰⁰ Citado por Fernández Nieto en *op. cit.*, p. 22

Ramón se llama, auxilio necesario
con que Delio se esfuerza y ve rendidas
las obstinadas fuerzas del contrario.¹⁰¹

Por tratarse de Cervantes es importante también mencionar la cita de Remón en el prólogo de las *Comedias y Entremeses*: “Pero no por esto, pues no lo concede Dios todo a todos, dejen de tenerse en precio los trabajos del Doctor Ramón, que fueron los más después de los del gran Lope.” Precisamente también Lope de Vega, compañero y maestro de Remón le dedica una silva en *El laurel de Apolo* (1630).¹⁰²

FRAY ALONSO REMÓN, puesto que olvida
las musas por la historia,
Cuenca le ofrezca, duplicada gloria,
a sus letras debida,
pues le ha dado más frutos, más tesoro,
si los libros son más plata y oro,
entrando por ti, dichoso Júcar,
que a España por la barra de Sanlúcar.¹⁰³

Como podemos observar, el escritor que eligió Francisco Pacheco de Córdoba para que escribiera la biografía de su querido hermano no era cualquier desconocido. Alonso Remón nació en 1561 en la villa de Vara de Rey, provincia de Cuenca. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, considerada la mejor de su tiempo, ahí recibió su formación humanística. No se tienen muchos datos de lo que hizo luego de terminar sus estudios, hasta que en 1605 en que aparece como fraile de la Merced y en 1611 reside en Madrid.¹⁰⁴

Es en este año cuando creemos que conoce al hermano de Fernando de Córdoba.

¹⁰¹ Ídem, p. 22

¹⁰² Ídem, p. 23

¹⁰³ Ídem, p. 24

¹⁰⁴ Ídem, p. 50

Dieciocho años después de la muerte de Fernando de Córdoba y Bocanegra, en 1607, su hermano menor Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra, viajó a España para encargarse de unos asuntos relacionados con un pleito interpuesto por su segunda esposa Juana Colón de la Cueva y Toledo, descendiente de Cristóbal Colón, para obtener la sucesión del mayorazgo del descubridor de América. Este asunto lo mantuvo hasta 1617 en Madrid.¹⁰⁵ Es por esos años que creemos conoció al fraile mercedario Alonso Remón, porque en la portada de su obra titulada *De la Concepción purísima de Nuestra Señora, ocho discursos predicables* (1615), aparece una dedicatoria a Francisco.¹⁰⁶

De la carta dedicatoria incluida en la *Vida* de Fernando, inferimos que su hermano visitaba con frecuencia el convento de los mercedarios además de ser su benefactor. Al respecto Remón menciona: “...me parece que le puedo prometer muy buenos sucesos, y lo que más desea en su servicio, y en el de su santísimo Hijo Jesucristo nuestro señor, y que conseguirá el buen intento, y afecto que tiene de aumentar y dotar la Capilla que en este convento tenemos de su santísima y milagrosa imagen...”¹⁰⁷ A través de las obras del fraile mercedario podemos confirmar que su amistad con la familia Córdoba y Bocanegra se mantuvo prácticamente hasta su muerte, ya que en la segunda edición que hace de la vida de Gregorio López, escrita por Francisco Losa (1630), escribe una dedicatoria a Catalina de Castilla y Sosa, hija de Francisco Pacheco de Córdoba.¹⁰⁸

Ahora bien, cuando Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra conoció a Alonso Remón, éste ya tenía fama y prestigio como escritor dentro del círculo de humanistas de su época. A partir de su ingreso a la orden mercedaria tuvo una incesante labor como autor de

¹⁰⁵ Ignacio de Villar Villamil, “Los adelantados de Nueva Galicia, Marqueses de Villamayor”, en *Divulgación Histórica*, Helios, México, junio, 1940, p. 347

¹⁰⁶ Fernández Nieto, *op. cit.*, p. 101

¹⁰⁷ Remón, *op.cit.*, [p.36].

¹⁰⁸ Fernández Nieto, *op. cit.*, p. 106

diferentes géneros: obras dramáticas, novelas cortesananas, hagiografías y crónicas. Y debido a sus conocimientos y calidad literaria, en 1612 se encuentra documentado como Cronista General de la Orden, cargo que ocupa hasta su muerte en 1632.¹⁰⁹ Entre las hagiografías que publicó se encuentran la de Fernando de Córdoba, y la de Gregorio López, ambas publicadas en 1617¹¹⁰. Con relación al Nuevo Mundo también podemos mencionar que preparó la primera edición de la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España*, (1632).¹¹¹

Como podemos observar, en el momento en que el hagiógrafo mercedario escribió la vida de Fernando de Córdoba se encontraba en plena madurez física e intelectual, por esta razón la obra está elaborada con esmero y dedicación. Alonso Remón documentó con profusión el linaje de los Pacheco de Córdoba y seleccionó con sumo cuidado las fuentes documentales que le sirvieron de testimonio de quienes habían conocido al biografiado. Religiosos destacados en su tiempo como el franciscano fray Alonso Urbano y los dominicos fray Diego de Aragón y fray Juan de Santa María son las fuentes principales de Remón, además de las cartas dirigidas a sus padres y deudos, así como los sermones predicados en sus honras y traslación de sus huesos de Puebla a la ciudad de México por fray Gerónimo de Araujo y fray Hernando de Morales, de la misma Orden de Predicadores.¹¹²

En este aspecto es que podemos resaltar el espíritu crítico que se aplicaba a estos escritos, a principios del siglo XVII y que Remón domina. El ejemplar de la *Vida* de

¹⁰⁹ Ídem, p.55

¹¹⁰ La Biblioteca Nacional de España cuenta con por lo menos dos ejemplares de la hagiografía de Fernando de Córdoba, una de ellas fue impresa en 1616, esto llama la atención porque los estudios bibliográficos sobre Alonso Remón mencionan sólo la edición de 1617. Se puede consultar en <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/79tDFo2wYK/BNMADRID/252690108/9>

¹¹¹ Fernández Nieto, *op. cit.*, p.99

¹¹² Remón, *op. cit.*, sin fol.[p.39]

Fernando de Córdoba que tomamos como referencia para el presente estudio, está constituido por tres partes principales. En la primera tenemos la biografía, antecedida del prólogo. En la segunda parte aparecen las nueve cartas que escribió nuestro autor y los dos poemas o canciones que el hagiógrafo agregó al final. En la tercera parte se encuentra la obra de Fernando de Córdoba compuesta por la *Recopilación breve...* y los *Siete grados o sendas...* y los *Diálogos...*

Debemos reconocer que gracias al profesionalismo del hagiógrafo Alonso Remón tenemos en nuestras manos no sólo los datos pormenorizados de la biografía de nuestro autor, sino que Remón tuvo el interés y cuidado de incluir los textos que se conservaban de Fernando de Córdoba y Bocanegra, además podemos suponer que debido al prestigio del hagiógrafo, la biografía de nuestro poeta pudo generar mayor interés y aceptación en el momento de su publicación.

Capítulo 3 Fernando de Córdoba y Bocanegra

No puedo dejar de detenerme aquí, y dar voces, y llamar a gritos, y como dicen, a campana tañida, a la juventud, a la nobleza, a la hermosura, a la gentileza y presunción, a las galas y arreos, y a las demás vanidades del mundo, y a sus desordenes, para que vean echar por tierra a los pies de una resolución cristiana, todo lo que hemos dicho de un caballero mozo, dotado de todas las buenas partes de naturaleza, y de fortuna, en lo más florido de los pocos años de su edad, por seguir a Jesucristo crucificado.

Fray Alonso Remón

3.1 La familia Córdoba y Bocanegra y el Mayorazgo de los Apaseos

Durante los siglos XVI y XVII sólo hubo dos familias nobles en la Nueva España. La primera estaba emparentada directamente con el Virrey Luis de Velasco, el Viejo, y la segunda era la formada por los Pacheco de Córdoba y Bocanegra.¹¹³ Esta familia tuvo como pilares a tres hombres muy importantes por los cargos que ocuparon y la jerarquía que alcanzaron. Por un lado estaba Hernán Pérez de Córdoba, personaje que tuvo una vida muy activa dentro del gobierno novohispano, además de resultar muy hábil para los negocios, ya que en, relativamente, pocos años logró formar uno de los señoríos más ricos del siglo XVI.¹¹⁴

Hernán Pérez de Córdoba llegó muy joven a estas tierras en 1526 con una carta “de recomendación” de Carlos V que rápidamente le abrió las puertas. El Virrey D. Antonio de

¹¹³ Cfr. De la Peña, *op.cit.*, p. 182

¹¹⁴ Cfr. Chevalier, *op.cit.*, p. 211-212

Mendoza lo nombró Capitán General de la provincia de Jalisco y de sus conquistas en la Nueva Galicia. Participó en la guerra contra los chichimecas y tuvo el cargo de Alguacil Mayor de la ciudad de México, entre otros. Mediante mercedes otorgadas por los dos primeros virreyes y transacciones por su cuenta, en 1538 ya era dueño de grandes extensiones de tierra y había recibido la encomienda de Acámbaro y los Apaseos. Así continuó con la adquisición de tierras, a través de diferentes formas, hasta que en 1564 obtuvo la licencia real para fundar el mayorazgo de los Apaseos, que a su muerte ocurrida en 1567 heredó su primogénito.¹¹⁵

Por el lado materno Fernando de Córdoba descendía de dos hombres ilustres: Alonso de Estrada, tesorero, gobernador y repartidor de la Nueva España, y del conquistador Francisco Vázquez de Coronado. Alonso de Estrada fue una pieza clave en la etapa formativa de la sociedad criolla, pues a través de los matrimonios realizados entre sus hijas y los miembros de otras familias influyentes se conformó parte de lo que fue la primera generación del grupo oligárquico novohispano, compuesto por sólo veinte familias. Cabe destacar que este grupo controló dos de las instituciones básicas del virreinato: la administración de las rentas reales y el cabildo de México¹¹⁶.

Con el tesorero Estrada inició la relación familiar con la Orden de Predicadores de quien era benefactor y a la que perteneció su hijo fray Juan de la Magdalena o Juan de Estrada. Este religioso destacó en su orden por su humildad y servicio, además de haber hecho la traducción del latín al castellano de *La Escala espiritual* de san Juan Clímaco, obra considerada por algunos como el primer libro impreso en México.¹¹⁷ Fray Juan de la Magdalena pasó la mayor parte de su vida en la Nueva España. “Estudió las artes y

¹¹⁵ Cfr. De la Peña, *op.cit.*, p. 53

¹¹⁶ Ídem, p. 189

¹¹⁷ Cfr. Dávila Padilla, *op.cit.*, 542.

Teología y salió letrado [...] tenía una composición y majestad religiosa que provocaba a reverencia [...] Estudió la lengua mexicana y administraba los sacramentos en ella”. Cuando “ya no hallaba en esta tierra la soledad que deseaba para su contemplación” decidió pasar los últimos años en España, donde llevó una vida de abstinencia y oración y terminó sus días “como un santo” en 1579.¹¹⁸ A la intercesión y oraciones de este familiar, el cronista dominico Dávila Padilla atribuye en parte la decisión de Fernando de ser religioso, pues “estos fueron los frutos con que prometió ayudar a sus deudos el P. fray Juan de la Magdalena. El dejó el mundo y la casa de sus padres por Dios, Dios por su intercesión daba gra[cia] a sus deudos, para que aunque estuviesen en el mundo, vi[v]iesen como si estuvieran fuera de él”.¹¹⁹

Otra hija de Alonso de Estrada, a quien “toda esta tierra [...] tuvo por santa en vida y muerte” fue Beatriz, quien contrajo matrimonio con Francisco Vázquez de Coronado con quien procreó a Marina e Isabel, madre y tía, respectivamente de nuestro autor. Beatriz de Estrada fue conocida por sus virtudes, recogimiento, oración y caridad. Dentro de la biografía de Fernando de Córdoba, Remón le dedica una parte extensa donde destaca de manera especial, que después de ocho años de fallecida, cuando sacaron su féretro:

El cuerpo se halló tan entero, y el rostro y todo él, como si hubiera muerto el mismo día, sin haberle ofendido el agua, ni la cal [...] estando las tablas de la caja deshechas, y los vestidos hechos ceniza, y consumidos [...] y le sacaron con admiración de todo el convento, [...] y se limpió del lodo que tenía, y se volvió a vestir otro monjil y tocas de viuda, como si estuviera viva, sin haber en todo [...] corrupción, sino un olor maravilloso, como bálsamo aromático.¹²⁰

¹¹⁸ Ídem, p. 543

¹¹⁹ Ídem, p. 544

¹²⁰ Remón, *op. cit.*, fol. 51r

Aunque no tenemos datos concretos de que nuestro autor tuviera contacto con su tío fray Juan de la Magdalena, por estar éste en España, creemos que debió ser importante y quizá un ejemplo a seguir, pues cuando falleció, Fernando de Córdoba contaba con 14 años aproximadamente. Con quien sí sabemos que mantuvo una estrecha relación fue con su abuela Beatriz de Estrada, a quien le dirige una de las cartas que se conservan.

Fernando de Córdoba tuvo dos hermanos, Francisco, a quien le cedió el mayorazgo y Beatriz, a quien menciona en una de sus cartas. Con Francisco estuvo muy unido, fue él quien lo acompañó en su ordenación, en el momento de su muerte y quien encargó y le proporcionó a Alonso Remón los documentos para que escribiera su vida. A Francisco le escribió dos de las cartas que se conservaron, de donde podemos inferir el gran cariño que existía entre los hermanos. Francisco acrecentó las posesiones de la familia, así como el linaje al concederle el rey Felipe III, en 1617, el título de Marqués de Villamayor de las Iviernas para él y su madre.¹²¹

En lo que respecta al mayorazgo, éste era una institución de origen medieval traída por los españoles, que permitía mantener un conjunto de bienes vinculados entre sí en manos de un solo heredero: el primogénito varón. El derecho era a perpetuidad, inalienable e indivisible entre otros herederos.¹²² Luego de que la perpetuidad de la encomienda fuera suprimida, para la naciente oligarquía novohispana, poseer un mayorazgo representaba varias cosas; por un lado el reconocimiento real simbolizado en los títulos de nobleza, y por el otro asegurar los bienes de la familia para toda la vida y la posibilidad de heredarlos, así como contar con la renta que proporcionaban la explotación de tierras y ganado, los bienes

¹²¹ Cfr. Ignacio de Villar Villamanil, "Los adelantados perpetuos de Nueva Galicia. Marqueses de Villaseñor, en *Divulgación Histórica*, V.I. Número 8, junio 15 de 1940, p. 346

¹²² Cfr. Guillermo S. Fernández de Recas, *Mayorazgos de la Nueva España*, México, Instituto bibliográfico mexicano, 1965, p. XII-XIII

inmuebles, las deudas a favor, los esclavos, las joyas y otros objetos. Aunque también, un mayorazgo implicaba llevar un nivel elevado de vida con grandes gastos, lujos, ceremonias, dotes, pleitos, juegos y manutención de allegados.¹²³ En suma, para la sociedad criolla, “el mayorazgo era pues un paso hacia la nobleza”.¹²⁴

A la muerte de Hernán Pérez de Bocanegra, heredó el mayorazgo su primogénito Bernardino Pacheco de Bocanegra, quien por su participación en la “Conjuración” de Martín Cortés, que ya mencionamos, fue condenado al destierro.¹²⁵ Murió sin descendencia por lo que sus bienes pasaron a su hermano Nuño de Chávez Pacheco de Córdoba, padre de nuestro poeta. De esta manera Fernando de Córdoba heredó uno de los mayorazgos más ricos de la Nueva España: el mayorazgo de los Apaseos o Valdecantos, ubicado en la zona del Bajío, que para finales del siglo XVI se había convertido en un señorío.¹²⁶

Por todo lo anterior podemos darnos cuenta de la importancia que tenía poseer un mayorazgo para la sociedad novohispana, y lo significativo de que un joven noble decidiera renunciar a todo y entrar en religión. “[fue] de notable ejemplo para todos, que ver dejar casa tan calificada, admiraba justamente por lo raro. Al dejarlo todo, se siguió al hallarlo todo.”¹²⁷ Sin embargo, Fernando de Córdoba no ambicionaba bienes materiales, como podemos conjeturar de sus escritos y de lo que de él refieren los que lo conocieron, por eso desde el momento de iniciar su recogimiento decidió desprenderse de todo. A este respecto en una ocasión “Dijeron a don Francisco su hermano, que podía estar agradecido a don Fernando por haberle dejado el mayorazgo; [éste] interrumpió la plática y dijo: mi hermano

¹²³ Cfr. Alba Pastor, *op.cit.*, p.134-135

¹²⁴ Chevalier, *op.cit.*,p.46

¹²⁵ Cfr. Suárez de Peralta, *op.cit.*, p.63

¹²⁶ Chevalier, *op.cit.*,p.211-212., José F. de la Peña , *op.cit.*,52-53

¹²⁷ Remón, *op. cit.*, fol.86 r

no tiene por qué estarme agradecido, que yo no lo he hecho por él, antes podía estar quejoso de mi de que le hago rico, expuesto a los peligros de serlo.»¹²⁸

Es así como nuestro joven poeta creció en el seno de una familia que le heredó no sólo riquezas materiales y títulos de nobleza, sino también riquezas espirituales que crearon el ambiente propicio para que desarrollara su sensibilidad, talento y religiosidad. Por esta razón durante el tiempo de su recogimiento, muy seguro de haber elegido el camino correcto, con entusiasmo escribe a su hermano:

[...] si su divina Majestad se sirviese de oírme, y de concederme lo que le suplico, será para mí muy buen día, el que V[uestra]:m[erced]. y mi hermana lo dejaren todo de golpe, y que le siguiésemos en estado de religión, no dejando entibiar los deseos que de esto hemos tenido, que sería la verdadera y cierta herencia, y el mayorazgo y verdadero descanso para [lo]que nacimos, que es la salvación de nuestras almas.¹²⁹

La casa que perteneció a los marqueses de Villamayor y mayorazgo de los Apaseos estuvo ubicada en la esquina de la Plaza de Santo Domingo, y calle de la Perpetua, lindaba con casa de Cristóbal de Oñate.¹³⁰ Los descendientes de la familia Córdoba y Bocanegra permanecieron en la Nueva España hasta mediados del siglo XVII, puesto que en 1676 cuando el gobierno arrendó su casa para instalar la Aduana, ya radicaban en España.¹³¹

¹²⁸ Ídem, fol.88 r

¹²⁹ Ídem, fol.89 r

¹³⁰ Hoy calles de República de Brasil y República de Venezuela. Actualmente se encuentran las oficinas de la SEP. En la fachada se encuentra una placa con el nombre del marquesado.

¹³¹ Cfr. Villar Villamanil, *op.cit.*,p.345



Edificio de la Secretaría de Educación Pública como se encuentra en la actualidad.
Foto. José A. Santiago Paz



Detalle del edificio de la Secretaría de Educación Pública.
Foto. José A. Santiago Paz



Detalle del edificio de la Secretaría de Educación Pública donde estuvo localizada la casa de la familia Pacheco de Córdoba y Bocanegra. Foto. José A. Santiago Paz

3.2 Gregorio López: el maestro

En un momento crucial de la vida de Fernando de Córdoba, cuando trataba de elegir su camino, decidió ir a visitar a un hombre cuya fama de sabiduría recorría la Nueva España. Ese hombre vio en él la buena disposición y con razones aclaró sus dudas y le aconsejó sobre el camino a seguir.

Conoció luego don Fernando que había hallado lo que buscaba su corazón, que era maestro que le guiase en el acierto de su salvación. Sintió desde que le comenzó a comunicar en su alma una notable mudanza, un ansia viva de agradar a Dios [...] con ánimo de imitar las virtudes, y modo de vida de su maestro, siguiendo con grandes veras sus pisadas, su retiro, su silencio, su modestia.¹³²

Días después regresó con aquél hombre, le pidió que lo instruyera sobre lo que debía hacer y que rogara a Dios por él. Volvió a la ciudad de México, comunicó a sus padres la decisión de retirarse a una casa que tenían en Texcoco y vendió sus pertenencias, repartió el dinero entre los pobres, quedándose únicamente con un vestido de paño burdo y una cama de tablas, iniciando de esta manera su camino espiritual.

¿Quién era aquél hombre que con sus palabras y modo de vivir había disipado las dudas de Fernando en unos pocos días? ¿Qué extraña atracción ejercía en quienes lo consultaban, que al hablar con él, quedaban maravillados, al punto que deseaban imitarlo, convertirse en su discípulo o continuar frecuentándolo? Su nombre era Gregorio López.

Gregorio López desembarcó en el puerto de Veracruz en 1562, procedente de España, tenía 20 años. Pasó a la capital donde estuvo por un tiempo breve y luego se estableció por algunos años en el valle de Amayac, en un lugar llamado Atemajac, en

¹³² Francisco Losa, *Vida del siervo de Dios Gregorio López*, Madrid, Bernardo de Hervada, 1674, fol. 82 r.

Zacatecas. Ahí construyó, con ayuda de los chichimecas, lo que se considera “la primera ermita de la Nueva España”.¹³³ Debido a su personalidad reservada y hermética nunca proporcionó suficiente información acerca de sus orígenes, lo que motivó a que se crearan diversas historias para explicar por qué un joven español decidía dejar su tierra e internarse en un país desconocido, para vivir en soledad y lleno de privaciones. Entre las leyendas que lo rodeaban sobresale la que afirma que se trataba de Carlos el hijo primogénito de Felipe II.¹³⁴

Estudios recientes relacionan a Gregorio López con los alumbrados. Éstos siguieron un tipo de misticismo independiente, individual que junto con el iluminismo floreció en Europa en los siglos XIII al XV. Los alumbrados practicaban la *devotio moderna*, “una forma de piedad íntima e ilustrada a la vez: una suerte de espiritualidad profunda y metódica, voluntarista y afectiva, derivada y en gran medida inspirada en la de los místicos alemanes y flamencos del siglo XIV (Suso Eckhart, Tauler, Ruusbroec, Momabaer)”¹³⁵

Los alumbrados favorecían la vivencia interior, frente a las muestras externas que implicaba la liturgia y se inclinaban por la interpretación literal del texto bíblico, especialmente del Nuevo Testamento. Estos elementos también se encontraban en la Reforma protestante. Éste fue uno de los motivos por lo que los seguidores de estas corrientes fueron perseguidos por las autoridades civiles y religiosas en Europa, debido a que representaban una crítica constante a la corrupción de la institución eclesiástica y una actitud de rebeldía ante la labor de intermediación de los clérigos.¹³⁶ Desde mediados del siglo XVI varios ermitaños que huían de esas persecuciones llegaron a América, entre ellos

¹³³ Rubial, *La santidad controvertida*, p 98

¹³⁴ Fernando de Ocaranza, *Gregorio López. El hombre celestial*, p.24

¹³⁵ Guillermo Serés, *La literatura espiritual de los Siglos de Oro*, Madrid, Laberinto, 2003. p.51

¹³⁶ Ídem, p. 59

posiblemente, Gregorio López.¹³⁷ En 1585 en el virreinato de la Nueva España se prohibió a los fieles llevar un modo de vida aislado, fuera de cualquier orden religiosa, y aunque esta disposición no fue tan severa como en Europa aquellos sospechosos de pertenecer a estas sectas eran vigilados constantemente.

Desde el momento mismo de su llegada Gregorio comenzó a dar muestras de su fuerte personalidad y su muy particular modo de vida. Vestía un sayal, que cambió pocas veces a lo largo de su vida. Se alimentaba de manera muy sencilla, hablaba poco y se mantenía apartado de la gente. Al respecto comenta Remón:

Quien no pensara que traía Dios a Gregorio, por las emulaciones de los que no le conocían, y se admiraban de su raro modo de vida, e increíble silencio y proceder sin dependencia, ni comunicación de persona ninguna: que parecía más espíritu que hombre, juzgándole algunos por fantasma, por la novedad que les causaba verle tan penitente y solitario, y otros le juzgaban por simple, otros por loco, como lo parecen a los ojos del mundo, los verdaderos sabios que le menosprecian...¹³⁸

Luego de Atemajac, vivió en diferentes lugares de entre los que podemos mencionar los más importantes: la Huasteca, Atlixco, Los Remedios, Oaxtepec y Santa Fe. Su biógrafo atribuye los cambios de residencia a la voluntad de Gregorio por no ser conocido y reverenciado, al estilo de los antiguos ermitaños. Aunque varias veces su estado de salud lo obligó a cambiar de clima y alimentación, y en otras ocasiones era hostigado por personas locales quienes lo acusaban de luterano pues en su estilo tan particular de espiritualidad no “tenía imágenes, ni escapularios, ni ejercitaba devociones como la del rosario, ni era asiduo a la misa, ni a los sacramentos”.¹³⁹

¹³⁷ Rubial, *La santidad controvertida*, p. 96

¹³⁸ Remón, *op.cit.*, fol.10r

¹³⁹ Rubial, *La santidad controvertida*, p.99

Por su parte las autoridades eclesiásticas también lo veían con cierta desconfianza y en varias ocasiones enviaron a algunos religiosos para que lo investigaran y averiguaran acerca de sus ideas, pues Gregorio representaba una forma de vida que se apartaba de los cánones de su tiempo; no pertenecía a ninguna orden ni era sacerdote. Recordemos que por estos años la Iglesia contrarreformista ejercía un control muy riguroso sobre cualquier manifestación religiosa y para ello se apoyaba en el tribunal del Santo Oficio.

Fue precisamente en una de esas “visitas de inspección”, cuando Gregorio se encontraba en el santuario de Los Remedios que el arzobispo Pedro Moya de Contreras comisionó al Padre Francisco Losa y al jesuita Alonso Sánchez para que lo examinaran¹⁴⁰. Salió tan bien librado de este escrutinio que el propio arzobispo lo visitó con frecuencia y los Padres examinadores se volvieron sus seguidores, en especial Francisco Losa quien poco más tarde se convirtió en su discípulo y biógrafo.

Gregorio pasaba la mayor parte del día en oración y en la lectura de la Biblia, que prácticamente aprendió de memoria, al respecto menciona Losa: “Terminada su lectura diaria, entregábase a un ejercicio espiritual tan profundo, que no era posible definir por señales exteriores cuál era su calidad, si era de meditación, o contemplación, si era de cosas tristes o alegres”.¹⁴¹ Para la época en que Gregorio se encontraba en Los Remedios su fama era conocida en toda la Nueva España y acudían a visitarlo diferentes personalidades como el Virrey Luis de Velasco.¹⁴²

En sus consejos era tan atinado que parecía conocer los corazones como si los viera, y tan certero que todo el que lo escuchaba se encendía. Sabía hablar a cada quien [...] según su condición y su lenguaje se adecuaba a cada situación. Sin embargo nunca hablaba si no se le

¹⁴⁰ Losa, *op. cit.*, fol. 46 r

¹⁴¹ Ídem, fol. 46 r

¹⁴² Ídem, fol.47v

preguntaba y cuando daba consejos era muy breve y parco. Lo mismo sucedía con su escritura y sus cartas no pasaban de cinco o seis renglones.¹⁴³

Durante su estancia en el hospital de Oaxtepec Fernando de Córdoba acudió por primera vez a visitarlo, convirtiéndose a partir de ese momento en su seguidor. “...Era uno el espíritu que los movía, el de Gregorio para maestro, y el de don Fernando para discípulo.”¹⁴⁴ Nuestro autor encontró en el ermitaño más que al maestro, el ejemplo vivo de vida que quería seguir. De él aprendió la oración mental como método, la práctica de ejercicios espirituales y la lectura de las Sagradas Escrituras y vidas de santos, en especial de los escritos de Santa Teresa. También de su maestro aprendió a hablar únicamente lo necesario: en nuestro autor “Su vida era un continuo silencio, y un rendimiento grande de sentidos, y pasiones, obraba ya, sin violencia, ni demostraciones exteriores”. Fue tan buen discípulo “que en pocos años llegó a ser el más parecido retrato de Gregorio López”.¹⁴⁵

La influencia que el ermitaño tuvo como maestro e inspiración en nuestro poeta fue muy importante como lo señala el cronista carmelita Antonio Vázquez de Espinosa “[...] Gregorio López dejó muchos discípulos de su virtud y enseñanza en aquel reino como fueron don Fernando de Córdoba y Bocanegra [...] que siguiendo al santo a su imitación, dejó sus mayorazgos de la tierra por los del cielo.”¹⁴⁶

La fuerte personalidad de Gregorio y el misterio que lo rodeó cautivó por mucho tiempo a todo aquél que lo conocía. La biografía escrita por el padre Losa publicada por primera vez en 1613, tuvo tal éxito que se hicieron más ediciones posteriores hasta alcanzar

¹⁴³ Rubial, *La santidad controvertida*, p.103

¹⁴⁴ Remón, *op.cit.*, fol.10 r

¹⁴⁵ Losa, *op. cit.*, fol. 82

¹⁴⁶ Citado por Antonio Rubial García en *La santidad controvertida*, p. 113

cuarenta.¹⁴⁷ Recordemos que el propio Alonso Remón reimprimió la *Vida* de Gregorio el mismo año que sacó a la luz la de Fernando de Córdoba, en 1617. Por otro lado, Luis Muñoz, procurador de la causa de López publicó una nueva versión de la *Vida* de Gregorio en 1630 donde agregó las biografías de Francisco Losa y de Fernando de Córdoba.

A pesar de su particular modo espiritual, la fama de sabiduría y el reconocimiento de la sociedad criolla lograron que la vida de Gregorio se difundiera y fuera aceptado como siervo de Dios por la Sagrada Congregación de Ritos e iniciado el proceso para su beatificación en Roma, convirtiéndose en el único laico que aspiraba a santo. La causa para su beatificación fue promovida durante el siglo XVII y casi todo el XVIII en la Nueva España, sin embargo debido a diferentes causas no se alcanzó la ansiada meta.

¹⁴⁷ Ídem, p. 111



Placa alusiva al lugar donde se encuentran parte de los restos de Gregorio López que se localiza en la Capilla de las reliquias en la Catedral Metropolitana de la Cd. De México.
Fotos. José A. Santiago Paz

3.3 Fernando de Córdoba y Bocanegra: vida y llamado de Dios

Fernando de Córdoba y Bocanegra nació en la capital de la Nueva España el 2 de junio de 1565. Fue hijo primogénito de Nuño de Chaves Pacheco de Córdoba y Marina Vázquez de Coronado. Desde los primeros años de vida recibió una educación esmerada. En casa su madre tuvo especial cuidado en acercar a sus hijos al conocimiento de Dios y en enseñarles a ser compasivos y caritativos con los más necesitados “[...]ejercitábalos en cosas de virtud, y en la lección de libros devotos, y en ayunos desde muy poca edad, y en que fuesen compasivos de los pobres y enfermos, y partiesen con ellos de lo que se les daba de comer.”¹⁴⁸ Además de su madre Fernando tuvo los ejemplos y consejos de su abuela, Beatriz de Estrada, y su tía Isabel de Lujan, quien al enviudar entregó su vida a la oración y a la caridad.

Cuando Fernando tenía diez años ingresó al recién fundado Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús donde permaneció aproximadamente cinco años. Ahí, destacó como alumno “[...] en breve tiempo salió muy buen latino y retórico, y tan dado a la lección de historias y poesías latina y castellana [...] que de muy pocos años hacía con extremo diversas composiciones de memoria.” Dedicaba todo su tiempo a la lectura y al estudio y por su inteligencia y talento sorprendía a sus maestros debido a que “[...] a los catorce años de su edad comenzó a hacer diversas versiones de Homero, [H]oracio, Virgilio y otros poetas, en que ocupaba las más horas del día y la noche.”¹⁴⁹ Justamente por ese tiempo pensó por primera vez en ser religioso, y contempló la idea de

¹⁴⁸ Remón, *op.cit.*, fol.3r

¹⁴⁹ Ídem, fol. 4v.

entrar a la Compañía, sin embargo al terminar sus estudios, comenzó a divertirse como cualquier joven de su edad y se alejó por un tiempo de sus maestros e hizo a un lado aquella idea.¹⁵⁰

Entre los diecinueve y veinte años Fernando comenzó a tener deseos de cambiar de vida: los entretenimientos y compañía de los de su edad no lo hacían feliz, se sentía “con tan grandes aprietos de corazón, y de profundas tristezas, que se juzgaba en él por enfermedad tan ajena de sus pocos años [...] se fue apartando de la comunicación de sus amigos y deudos, estándose muchas horas a oscuras, sin dejarse ver de nadie.”¹⁵¹ Fue en esta época cuando sus padres le mencionan por primera vez el asunto de contraer matrimonio con una pariente suya llamada Catalina de Castilla y Chávez.

El tema del matrimonio era muy importante para la sociedad novohispana de finales del siglo XVI, por varias razones. Primero porque a través de este vínculo, los grupos en el poder: la nobleza y oligarquía, principalmente, aseguraban el ascenso y mantenimiento de una posición social y el acrecentamiento del linaje y riquezas. Por otro lado, la Iglesia católica consideraba al matrimonio como el medio idóneo para la recomposición y cohesión social puesto que:

El control sobre los matrimonios permitía tener mayor información acerca de la distribución de la propiedad y los bienes materiales y, por consiguiente sobre la tributación. También permitía asegurar las herencias y la división de las pertenencias entre los cónyuges; ayudaría a combatir la herejía; [...] y a establecer, con mayor claridad las fronteras estamentales.¹⁵²

¹⁵⁰ Ídem, fol. 5v

¹⁵¹ *Loc. cit.*

¹⁵² Alba Pastor, *op.cit.*, p. 77

Además la mujer con la que pretendían casar a Fernando de Córdoba, era nieta de uno de los vecinos más influyentes y poderosos del virreinato: Luis de Castilla.¹⁵³ Es muy posible que por esa razón, ante la negativa de nuestro autor, el compromiso de matrimonio lo asumiera poco tiempo después, Francisco Pacheco de Córdoba, su hermano menor.

Aunque aparentemente, en la primera ocasión, Fernando no rechazó la petición de sus padres, sin especificar los motivos, el matrimonio no se concretó. Él, por el contrario, comenzó a buscar aquello que ansiaba su espíritu. Visitó enfermos y hospitales, consultó a religiosos y personas espirituales hasta que llegó con Isabel de la Natividad, monja conocida por sus virtudes y fama de santidad a quien le pidió consejo y oraciones. Días después tomó la decisión de visitar a Gregorio López, quien por esos años se encontraba en el Hospital de la Cruz en Oaxtepec. Este encuentro, como mencionamos arriba, fue determinante en la vida de nuestro autor, pues marcó el inicio de su llamado. Luego de pasar unos días con el eremita “Comenzó don Fernando con tan gran fervor a disponer su nueva vida, que sintiéndose herido el corazón del amor de su Criador y Redentor, y de la imitación de su cruz, se determinó con entera resolución de corresponder su divino llamamiento”.¹⁵⁴ Volvió una vez más a ver a Gregorio y éste lo instruyó en lo que debía hacer.

Fernando regresó a su casa, comunicó a sus padres su decisión de retirarse a vivir en soledad y oración en su casa de Texcoco, renunció a su mayorazgo, repartió sus posesiones e inició su camino. Antes de entrar en recogimiento se confesó con quien habría de cumplir esta función el resto de su vida: fray Alonso Urbano¹⁵⁵, este célebre religioso por esos años

¹⁵³ Cfr. Benítez, *op. cit.*, 166

¹⁵⁴ Remón, *op. cit.*, fol. 12v

¹⁵⁵ Fray Alonso Urbano (c.1522-1608) religioso franciscano que ocupó el cargo de guardián de varios conventos, entre los que están el de Texcoco y Tula, donde murió. Escribió una relación de la vida de Fernando de Córdoba que envió a Alonso Remón, por lo que es una de las fuentes principales de información.

tenía el cargo de guardián del convento de san Francisco de Texcoco. Debemos mencionar que fray Alonso Urbano ocupó un lugar muy significativo en la vida de nuestro autor puesto que como confesor fue el encargado de aconsejarlo, guiarlo y escucharlo en los momentos difíciles que vivió nuestro poeta desde que tomó la decisión de apartarse y durante los años que pasó en recogimiento. Creemos que posiblemente a través del ejemplo, consejos y enseñanzas de este fraile Fernando de Córdoba fortaleció su adhesión a la orden franciscana.

Así, desde el día que comenzó su aislamiento, contando con una cama de tablas y algunos libros como únicas pertenencias “comenzó a estudiar en el conocimiento de Dios y de sí mismo.”¹⁵⁶ Pasaba el día y parte de la noche en oración, dormía y comía muy poco y fiel al estilo de su maestro Gregorio, practicaba la oración en silencio sin demostraciones exteriores. Fernando imitaba las penitencias de los santos, cuyas vidas leyó con gran interés, en especial la de San Francisco de Asís. Cubrió su cuerpo con cilicios de cerdas y rayos y pasaba las noches de rodillas o en pie. También cultivaba con discreción la mayoría de las virtudes en especialmente la caridad, la pobreza y humildad. Un día:

[...] comiendo a la mesa de sus padres.. [...] entró [un pobre] con una pierna llagada. Con tanto horror y mal olor de ella, que congojó a los que estaban en la mesa[...] Don Fernando[...] hizo[...] e le trajese secretamente a su recogimiento, y retirándose con él, se quitó la camisa que tenía puesta sobre sus silicios (sic), y se la vistió[...] y hincándose de rodillas a sus pies, se los besó y le curó la pierna con unos paños, y le lamió las llagas y la materia de ellas...¹⁵⁷

Fue célebre por el *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe* que escribió. Cfr. Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, t.I, México, Porrúa, 1969, p.379. *Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*, v.2I, México, Siglo Veintiuno, 1996, p.497

¹⁵⁶ Remón, *op.cit.*, fol 14v

¹⁵⁷ Ídem.,fol.19v

Decidió entonces hacerse religioso, pero no resolvía a qué orden entrar, tardó un tiempo en elegir entre la de Santo Domingo con la que él y su familia tenían una relación muy estrecha o a la de los Hermanos Menores. Finalmente “prevaleció la humildad y pobreza” y su corazón se inclinó hacia la de san Francisco. Deseó entonces ser hermano lego y para ello visitó y aprendió la regla de los franciscanos del convento de Churubusco y San Cosme e inició su recogimiento. Éste era una forma practicada por los franciscanos reformados y tenía como finalidad que los que aspiraban a la unión, empezaran por “vaciar de sí mismos para que Dios se extendiera más en el corazón...”¹⁵⁸

Sin embargo, por esos días, como sus padres “no desistieron de sus deseos de ver sucesión de él, como el mayor de su casa. Volvieron a tratarle casamiento”.¹⁵⁹ Esta es quizá una de las mayores pruebas a las que se enfrentaría Fernando, pues como mencionamos, en esa época los criollos trataban de reconstruir su sociedad sobre dos pilares fundamentales: el matrimonio y el mayorazgo¹⁶⁰ y nuestro autor renunciaba a ambos, arruinando con ello los planes que su familia tenía para él. “Grande fue el sentimiento que causó a los padres el suceso del hijo, por ser el mayor, y en quien tenían puestas sus esperanzas...”¹⁶¹ Pues Fernando tenía asegurado un futuro exitoso, ya que además de pertenecer al pequeño grupo de nobles novohispanos formaba parte de la élite letrada, por lo que le sería muy fácil ascender a un puesto privilegiado civil o religioso, no obstante, renunció a todo ello. Por esta razón Fernando se tomó un tiempo para responder pues no resultaba fácil tomar una decisión, hasta que por fin comunica a sus padres que:

¹⁵⁸ Serés, *op. cit.*, p.60

¹⁵⁹ Losa, *op. cit.*, fol. 86

¹⁶⁰ Cfr. De la Peña. *op. cit.*, p. 237

¹⁶¹ Remón, *op. cit.*, fol.13v

[...] su divina Majestad le había dado a entender, que le convenía resolverse a seguirle en estado perfecto, y que hiciese los votos que tanto había deseado hacer, y que les pedía por amor de Dios nuestro Señor, no se lo impidiesen, ni le apretasen más en ello, porque al punto se iría de su casa, y que ninguna resistencia se lo estorbaría, que harto lo había dilatado, y que les certificaba con toda verdad [...] que Dios trazaría las cosas como más conveniesen a su servicio¹⁶²

Así pues, la oposición de sus allegados y las presiones de sus padres no hicieron más que reforzar su resolución. Intensificó su vida de oración y penitencias provocando admiración en sus maestros y demás religiosos con los que mantenía correspondencia. De manera que, sintiéndose acongojado por las dificultades que le ponían, escribe a Gregorio López una brevísima carta compuesta sólo de un verso de David en la que resumía su estado de ánimo: “Amici mei, et proximi mei ad adversum me”. A lo que respondió Gregorio en el mismo tenor: “Et factus sum sicut homo audiens”¹⁶³

Es probable, en opinión de Remón, que en esta etapa escribiera los dos poemas que se conservan de su obra y que comentaremos más adelante, ya que después destruyó todo lo que consideró “inútiles ocupaciones”. Así, en esos ejercicios pasaba la mayor parte del día, tiempo en el que además de leer las Sagradas Escrituras y a los místicos medievales fray Juan Tauler y fray Enrique Suso, conoció la obra de Santa Teresa de Jesús a la que menciona en una de sus cartas donde pide a su hermano que convenza a su madre para fundar un convento de la orden de la madre Teresa.

Cuando los padres de Fernando se enteraron de que quería ser lego franciscano lo disuadieron, apoyados nuevamente en religiosos importantes y su confesor, para que se ordenara sacerdote. Aunque en un principio Fernando no accedía a sus peticiones por

¹⁶² Ídem, fol. 23v

¹⁶³ Ambos versos están tomados del salmo 37: “Mis amigos y mis parientes que habían de ayudarme son mis mayores contrarios”; “Yo me hice como hombre sordo, y que no los oía”. Remón, *op. cit.*, fol.64r

considerar que no merecía tan “alto estado”, los propios franciscanos lo convencieron de que era voluntad de Dios.¹⁶⁴ Sin embargo decía: “[...] fuerza padezco, responded Señor por mí: fuerza me hacen, forzado soy a obedecer.”¹⁶⁵ Para ello se trasladó a la ciudad de los Ángeles a donde llegó con la salud muy deteriorada y mientras recibía las órdenes sacerdotales sufrió un desmayo, era el 24 de diciembre. Al siguiente día ya no se levantó de su cama afectado por fiebre.

Los médicos dijeron que no era mal de cuidado, que era consecuencia del viaje. Sin embargo, Fernando presintió que Dios lo llevaría con Él, así lo hizo saber a sus acompañantes y luego de pasar varias horas con fuertes dolores y fiebres muy altas “murió miércoles a las dos de la noche, cuarto día de pascua de la Natividad de Cristo N.S. a veintiocho de diciembre, año mil y quinientos y ochenta y nueve, a los veinticuatro años y medio de edad. Quedó su cuerpo como si estuviera vivo, y tan hermoso su rostro, que parecía un Ángel”.¹⁶⁶

Cuando Gregorio López supo de la muerte de Fernando, muy en su estilo medido de hablar, dijo lo siguiente: “en el cielo sabremos quien fue don Fernando, y las virtudes que adquirió, que en su poca edad y breve tiempo de vida interior le comunicó, y dio Dios sin medida de su capacidad, lo que algunos santos ermitaños no alcanzaron en muchos años de yermo. Amole Dios mucho, y él supo aprovecharse de sus favores...”¹⁶⁷ De esta manera se expresó el guía y maestro de joven poeta que fue descendiente de hombres y mujeres con fama de santidad que bajo el cuidado de los jesuitas desarrolló sus virtudes intelectuales y bajo su tutela las espirituales. Además de todas las virtudes que poseía Fernando de

¹⁶⁴ Cfr. Remón, *op.cit.*, fol. 36v

¹⁶⁵ Ídem, fol. 42 v

¹⁶⁶ Ídem, fol. 45v

¹⁶⁷ Ídem, fol. 57r

Córdoba y a pesar de la brevedad de su existencia en la Tierra, se dio tiempo para cultivar una más: la de poeta. Virtud de la que conservamos las dos canciones que comentaremos a continuación.



Fachada de la Iglesia de Santo Domingo en la Ciudad de México donde fueron enterrados los restos de Fernando de Córdoba y Bocanegra.

Foto. José A. Santiago Paz

Capítulo 4 Obra literaria

Y si cosa tan poca,
y una leve gotilla
penetra, aunque tan breve,
y al alma toda embebe,
la llena y la levanta a maravilla,
¿Qué será aquel abismo
de bien, do el bien y Dios es uno mismo?

Fernando de Córdoba y Bocanegra

4.1 Ambiente literario

La serie de cambios y reestructuración que se produjeron en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVI crearon un ambiente de incertidumbre, desilusión y escepticismo. Por ello la generación que vivió esa época de ruptura y crisis encontró en las artes plásticas y en la literatura una forma para expresar sus deseos e inquietudes así como su visión de la realidad. A este periodo corresponde la obra literaria de Fernando de Córdoba y Bocanegra (1565-1589), que como la de sus contemporáneos hispanos Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y San Juan de la Cruz (1542-1591), se inserta dentro del periodo de transición del Renacimiento al Barroco conocido como Manierismo.¹⁶⁸ Este estilo, que se consolidó en la Nueva España entre 1570 y 1581, coincidió además, con la búsqueda de identidad del novohispano que desembocó en el surgimiento del criollismo.¹⁶⁹

El Manierismo en la literatura se caracterizó principalmente por un anticlasicismo, subjetividad, intelectualismo, refinamiento, dinamismo y medievalismo, en sus formas y

¹⁶⁸ Cfr. Emilio Carrilla, *Manierismo y Barroco en las literaturas hispánicas*, Madrid, Gredos, c1983, pp. 103-104

¹⁶⁹ Cfr. Manrique, *op. cit.*, p.32

estilos.¹⁷⁰ La obra de Fernando de Córdoba posee algunas de estas características, por ejemplo la subjetividad, refinamiento y dinamismo pero además encontramos otras que, quizás, corresponderían más a los conceptos del Barroco, como el predominio de los valores religiosos y contrarreformistas; por lo que consideramos que sus escritos, especialmente sus poemas, se inclinan más hacia un cierto prebarroquismo como veremos más adelante.

Como toda obra literaria, la de nuestro autor, especialmente su poesía, está relacionada con lo que se leía y escribía en esos años. Sabemos, gracias a trabajos como los de Irving A. Leonard, que en la Nueva España de las últimas décadas del siglo XVI, se leía bastante.¹⁷¹ En esos años circulaban libros de temas filosóficos, teológicos, históricos, científicos y geográficos. Además se leía “literatura de creación” como las comedias de Terencio, el *Ars amatoria* de Ovidio, la *Celestina*, y *El Lazarillo de Tormes*, entre otros.¹⁷²

Fernando de Córdoba era un joven instruido que pertenecía a una familia culta, además de importante y adinerada, por lo que podríamos afirmar que en su casa había una biblioteca y que ésta contaba, seguramente, con algunos ejemplares de las obras mencionadas y de otros títulos, al respecto el hagiógrafo escribe:

[...]se ocupaba de hacer una memoria de los libros que leía: vidas de santos y las Sagradas Escrituras. De la literatura llamada espiritual prefería las obras de fray Juan Tauler (c1290-1361) y del beato fray Enrique de Berg (1295-1385; llamado generalmente Enrique Suso o de Susón), místicos medievales de la orden de Santo Domingo. Leyó la obra inédita de un tal fray Gonzalo Durán, OP, <<del culto e idolatría de los indios de Nueva España>> y rescató el hecho de que los indios se mortificasen físicamente para ser más virtuosos.¹⁷³

¹⁷⁰ Carrilla, *op. cit.*, p 126

¹⁷¹ Cfr. Leonard, *op. cit.*, pp. 249 y ss.

¹⁷² Idem, p.252

¹⁷³ Chocano Mena, *op.cit.*, p.195

Sabemos también, que la lectura de los escritos de San Francisco y Santa Teresa fueron de capital importancia, pues en ellos encontró el modelo de espiritualidad que deseaba seguir.

Ahora bien, ¿quiénes escribían en ese tiempo en la Nueva España? y ¿sobre qué temas lo hacían? No debemos olvidar que “la literatura novohispana es un fragmento de la literatura española del primer siglo de oro, es la literatura española que se escribió en este lado del océano Atlántico”¹⁷⁴ en un momento de cambios, de transformaciones, de crisis económica y social, donde el novohispano buscó su identidad para expresarse con voz propia, aunque para ello comenzara con imitaciones de los modelos europeos:

Al español nacido en América lo circunda desde el principio un ambiente de elementos y motivaciones gestados en otra circunstancia que no logra asimilar a su espíritu. No había un aglutinante capaz de difundir y darle nuevo sentido a la mezcla arbitraria de clasicismo, renacimiento y feudalismo católico, unidos a los elementos culturales de España y de Italia que se hacían tragar en una sola cucharada al criollo estudioso.¹⁷⁵

Por otra parte, los géneros cultivados en la primera mitad del siglo como crónicas, catecismos, gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas fueron desplazados por la poesía y el drama, entre otros. Se dio entonces un auge literario “los poetas y los dramaturgos pululaban tanto en México” que puede expresarse a través de la famosa frase de González de Eslava en la que afirma: “hay más poetas que estiércol”.¹⁷⁶ Sin embargo, son pocos los que en opinión de los estudiosos poseen calidad; se trata en la mayoría de los

¹⁷⁴ Herrera, *op.cit.*, p. 291

¹⁷⁵ Benítez, *op. cit.*, p. 92

¹⁷⁶ Leonard, *op. cit.*, p. 260

casos “[d]el destino servicial –y propagandístico– de una poesía escrita con alarmante frecuencia bajo el imperativo de justas premiadas y de celebraciones oficiales”.¹⁷⁷

Podemos mencionar, solo como ilustración de los diferentes géneros que se cultivaban, a algunos autores contemporáneos de Fernando de Córdoba, a quienes seguramente, leyó y posiblemente conoció, como Francisco Cervantes de Salazar (ca. 1514-1575) que con *México en 1554*¹⁷⁸, nos hace imaginar cómo era la ciudad en la que nuestro autor nació y creció; a Juan Suárez de Peralta (ca.1537-ca.1590) quién nos cuenta cómo vivía la sociedad criolla y nos relata la tragedia en la que terminó *La conjuración de Martín Cortés*¹⁷⁹, de la que él mismo fue testigo; Francisco de Terrazas (ca.1525-ca.1600) considerado el primer poeta novohispano, quien a través de su poema inconcluso *Nuevo Mundo y Conquista* expresa lo injusta que fue la Corona con los hijos de los conquistadores¹⁸⁰. En el mismo sentido la obra de Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España*, hace un listado de quienes a su juicio conformaban la sociedad aristocrática que merecía el reconocimiento y devolución de lo que fue despojada.¹⁸¹ Finalmente tenemos a Fernán González de Eslava, (1534-ca.1601) quien escribió un número importante de piezas teatrales llamadas “coloquios”, escritos con el propósito de difundir las lecciones teológicas de la Iglesia y de ser representadas en las fiestas religiosas.

González de Eslava también escribió poemas y su fama como escritor fue muy difundida, por lo que es casi seguro que nuestro autor lo conociera, pues por ese entonces

¹⁷⁷ José Pascual Buxó, *Muerte y desengaño en la poesía novohispana* (siglos XVI y XVII), México, UNAM, 1975, p.6

¹⁷⁸ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, México, UNAM, 1984

¹⁷⁹ Suárez de Peralta, *op.cit.*

¹⁸⁰ Benítez, *op. cit.*, p. 268

¹⁸¹ Baltasar Dorantes de Carranza. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1987.

había una gran actividad literaria y se organizaban justas poéticas por diferentes motivos; como las que tuvieron lugar en 1578 para recibir las reliquias de la Compañía de Jesús y en 1585 para la celebración del tercer Concilio Provincial Mexicano, donde participaron trescientos poetas.¹⁸² Aunque para este año Fernando de Córdoba ya se encontraba en su “recogimiento” es muy probable que tuviera noticia de los eventos culturales de la ciudad.

En lo que se refiere, particularmente, a la lírica, en el último tercio del siglo XVI en la Nueva España convivieron distintos géneros, formas y corrientes: romances, sonetos, canciones devotas y tercetos endecasílabos, letrillas licenciosas y poemas pastorales. Poesía con raíces en la Edad Media por un lado y por el otro, poesía italianizante influida por el manierismo.¹⁸³ La mayor parte de la literatura producida en este periodo, en opinión de la crítica especializada, no refleja las circunstancias de su realidad, es “un poco acartonada, vuelta de espaldas a la vida”.¹⁸⁴ Por lo que los niños que como Fernando de Córdoba estudiaban en los colegios jesuitas, recitaban en los certámenes literarios poesías latinas y se aprendían de memoria *La Eneida* mientras que, como ya vimos, la peste azotaba a los pueblos. Sin embargo, debemos mencionar que esos niños y jóvenes serán los predecesores de los grandes autores del siguiente siglo como Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana.¹⁸⁵

A pesar de las circunstancias, en medio de una sociedad en transformación y en un abigarrado ambiente literario, de entre aquella “verbalidad parecida a la poesía” sobresalió la voz de nuestro autor, quien para Alfonso Méndez Plancarte, escribió los mejores poemas del siglo XVI “por la clásica nitidez de la forma, lo ceñido y hondo del pensamiento, y la

¹⁸² Cfr. Margit Frenk, “Edición crítica, introducción, notas y apéndices” en Fernán González de Eslava, *Villancicos, ensaladas y otras canciones devotas*, México, El colegio de México, [1989], p. 67

¹⁸³ Cfr. Paz, *op. cit.*, p. 12

¹⁸⁴ Benítez, *op. cit.*, p. 92

¹⁸⁵ Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 2007, p. 77

contenida y apasionada emoción, de cuya sinceridad es fiadora toda la vida del noble y santo mancebo”.¹⁸⁶ Y para José Pascual Buxó sólo Fernando de Córdoba logró alcanzar

[...] una poesía que [es] verdadero trasunto de ideales ascéticos: ansia de perfecciones cristianas o visión estoicamente soportada del desastre del hombre y de sus obras. El hastío del mundo, el rechazo de las vanidades, el menosprecio de la vida y las intrigas cortesanas y la huida a la humilde y sobria naturaleza.¹⁸⁷

Aquí, cabe preguntarnos: ¿para quién escribió nuestro joven poeta?, ¿cuál fue su intención y qué alcances tuvo su obra? Con excepción de las cartas, los textos de Fernando de Córdoba no tienen un destinatario específico, están dirigidos “al alma devota”. Sin embargo, por el contexto social en el que se desenvolvía, creemos que escribió principalmente para los jóvenes criollos que como él, trataban de encontrar el sentido a su vida e insertarse en un mundo que se transformaba radicalmente. Para ello, elaboró un discurso doctrinal que manifestó a través de cartas, preceptos y poemas y que tuvo como principal finalidad ofrecer una opción de vida: servir a Dios; y al mismo tiempo funcionar como medio propagandístico de los ideales que la Contrarreforma a través de la Iglesia instaba a seguir. Ideales que Fernando de Córdoba adoptaba en cierta medida, pues había en su espiritualidad algo de rebeldía al apartarse un poco de los cánones de la época muy al estilo y enseñanzas de su maestro Gregorio López, puesto que prefería vivir en aislamiento, como mencionamos arriba.

Sabemos que las órdenes religiosas más importantes de la Nueva España contaban con, al menos, un ejemplar de su obra en sus conventos y colegios.¹⁸⁸ Además, debemos

¹⁸⁶ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, t.I, p. xxiii-xxiv

¹⁸⁷ Buxó, *op. cit.*, p.22

¹⁸⁸ El ejemplar aquí consultado que se encuentra en la Biblioteca “Eusebio Dávalos Hurtado” del INAH tiene marca de fuego y ex libris del Convento Grande de San Francisco. En la Biblioteca Nacional de México, se encuentran cuatro ejemplares con marcas de fuego de los conventos de San Francisco, San Diego, San Pedro

considerar que en aquella época la literatura también se transmitía oralmente, en especial, la poesía, canciones y vidas ejemplares, por lo que creemos que sus principales lectores fueron los jóvenes novicios y que su vida se divulgó, seguramente, de manera oral “entre veneración de santidad [...] hasta el siglo XVIII”.¹⁸⁹

Es importante mencionar que sus textos se imprimieron en 1617, veintiocho años después de su muerte, dentro de la hagiografía que escribió Alonso Remón. Este hecho no era común en esa época, muy pocos autores tuvieron el privilegio de que su obra se editara, en la mayoría de los casos sólo se conservaron los manuscritos.¹⁹⁰ Si a esto le agregamos el impacto que debió tener en la sociedad de su tiempo la noticia de que un joven de la nobleza novohispana renunció a sus títulos y bienes, se entregó a la religión y murió de forma imprevista y con fama de santidad, nos hace pensar que su vida fue un modelo a seguir y que sus textos debieron tener algún efecto positivo en quienes los leyeron.

y san Pablo y de San Agustín. En España las bibliotecas Nacional de España y la Complutense también cuentan con ejemplares de esta obra.

¹⁸⁹ Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. xxiii-xxiv

¹⁹⁰ Cfr. Margit Frenk, *op. cit.*, p. 44

4.2 Características de su obra

La obra literaria de Fernando de Córdoba refleja su ideología a través de los distintos géneros que escribió (epistolar, homilético y poético). Por un lado, el contexto en el que creció, la educación que recibió, el contacto que tuvo con personajes destacados como Gregorio López, con su confesor fray Alonso Urbano y algunas religiosas importantes, así como la adhesión que mostró por la orden franciscana, crearon las condiciones necesarias para desarrollar en él un espíritu crítico y reflexivo, como mencionamos anteriormente.

Aunque como referimos, Córdoba y Bocanegra desde muy temprano se sintió identificado con el carisma franciscano fue a partir del momento en que decidió apartarse del mundo e iniciar su recogimiento, que los escritos de san Francisco y su mística cobraron un lugar especial en su obra, puesto que en ellos se basa para escribir los *Siete grados o sendas*... Y de esta misma Orden selecciona las doctrinas de cuatro religiosos que utiliza como guía para la propia.

Ahora bien, nuestro joven poeta asimiló la corriente de la literatura ascético-mística española, que daba sus mejores frutos justamente durante el último tercio del siglo XVI, a través de la lectura de las obras de Santa Teresa y de otros autores importantes anteriores a ella, como Juan Tauler y Enrique Suso. Fernando de Córdoba se nutrió de esta corriente mística en su vertiente franciscana para articular su pensamiento y expresarlo a través de su doctrina, que radica, esencialmente, en imitar y servir a Jesucristo. Para ello el alma debe prepararse para el “*itinerarium mentis in Deum*” (‘camino del alma hacia Dios’)¹⁹¹ que consiste en recorrer diferentes etapas o grados a través de los cuales se purifica y

¹⁹¹ Serés, *op.cit.*,p.13

perfecciona para acceder al conocimiento de la esencia divina y alcanzar la completa unión con el Creador.

En ese sentido, toda la obra de Córdoba y Bocanegra está dirigida a enseñar cómo recorrer ese camino; de una manera indirecta en las cartas, y de forma más clara y directa en *Las colaciones...* y *Los siete grados o sendas...* No obstante es en los poemas donde se puede sintetizar su doctrina, puesto que en ellos podemos alcanzar a distinguir el grado de espiritualidad en el que se encuentra. Ya que se trata de “un camino en el que muchos se quedan al principio o a la mitad; otros, los menos llegan hasta el final, según les encamine el Espíritu Santo”.¹⁹²

También de la tradición ascético-mística nuestro autor utiliza especialmente en los *Siete grados o sendas...* y en sus poemas, algunos elementos como el lenguaje amoroso, símbolos, frases y metáforas tomados de la poesía profana, culta y popular de los Cancioneros, además del carácter didáctico, divulgativo y profundamente moral que caracteriza a la literatura ascética.¹⁹³ De la obra de santa Teresa, principalmente de su *Vida* (1565), *Camino de perfección* (1566-1567) y *Las moradas o Castillo interior* (1577) toma el modelo para redactar sus *Siete grados o sendas...*, y quizá de ella también copia la manera clara y amena de escribir. De esta manera Fernando de Córdoba funde en su doctrina elementos de la mística franciscana y carmelitana para encontrar su propio camino, tal como menciona fray Luis de Granada:

Las meditaciones que señalamos principalmente sirven a los que comienzan [...] Más, después de ejercitados, no es necesario perseverar en esos mismos pasos, sino que acudan adonde el Espíritu les encaminare [...] Unos a la consideración de las perfecciones divinas [...] otros a la meditación de las santas Escrituras [...] otros a las cosas

¹⁹² Ídem, p.,13

¹⁹³ Ídem, pp. 47-48

que han experimentado en sí [...] otros a la afección, para que sosegado el entendimiento, repose y huelgue la voluntad en solo Dios, empleándose en amor y gozo del sumo bien.¹⁹⁴

Podemos decir que por su contenido e intención, los textos de Córdoba y Bocanegra son esencialmente ascéticos, entendidos éstos como “el esfuerzo o afán, perfectamente establecido, por el que el espíritu humano alcanza un dominio de sí mismo que a la postre le servirá o preparará para alcanzar sucesivas metas espirituales, que a su vez le permitirán asumir el ideal de perfección moral”.¹⁹⁵ El alma debe purificarse y perfeccionarse a través de la oración, meditación, abstinencia, lectura de la Biblia, lecturas devotas y ejercicios espirituales. Por ello, sus escritos tienen la intención de proponer la manera y los medios para alcanzar esa perfección. Al respecto escribe:

[...] me pareció recopilar [...] las colaciones y doctrinas [...] de algunos santos [...] para que juntas en este jardín espiritual, el alma devota como diligente y solícita abeja, pueda ocuparse en la fábrica dulce de sus amorosos regalos, gustando de las divinas flores que el celestial Esposo de nuestras almas plantó en los corazones de estos sus siervos, comunicándoles la alteza de su sabiduría y gracia, mediante la cual y el ejercicio que aquí nos enseñan, podamos venir al verdadero camino del cielo.¹⁹⁶

Por todo lo anterior podemos decir que de las tres vías que conducen al estado místico perfecto: purgativa, iluminativa y unitiva, la obra de Fernando de Córdoba corresponde a la primera.

¹⁹⁴ Citado por Guillermo Serés, *op.cit.*, p.13

¹⁹⁵ Serés, *op.cit.*, p., 14

¹⁹⁶ Remón, *op. cit.*, [53v]

4.3 Escritos

La obra escrita de Fernando de Córdoba la podemos dividir en dos partes, la primera comprende los dos poemas o canciones, a los que nos referiremos posteriormente y nueve cartas personales incluidas al final de su vida; la segunda está integrada por la recopilación de las doctrinas de cuatro religiosos franciscanos, los *Siete grados o sendas...*, dos diálogos moralizantes y dos meditaciones sobre los misterios dolorosos y gozosos de la Virgen María.¹⁹⁷

En los *Siete grados o sendas...* en las cartas y las doctrinas recopiladas Fernando de Córdoba expone su discurso de una manera sencilla y didáctica; a través de relatos amenos y diálogos breves invita a quienes lo leen o escuchan a perfeccionar el alma: “En él podrás hallar alma devota los actos y medios para alcanzar las virtudes, y qué modos se pueden tener para huir y escapar de los vicios con tan eficaces y saludables remedios, que de ninguna manera errarás el camino.”¹⁹⁸ Así, podemos decir que por su carácter doctrinal, la mayor parte de la obra escrita de Fernando de Córdoba corresponde a la ascética.

*Las cartas*¹⁹⁹

A la manera de Santa Teresa, aunque en un número mucho menor, Fernando de Córdoba escribió algunas cartas durante el tiempo que duró su penitencia, de las que se conservan nueve. Aunque en un principio su intención era mantenerse en silencio como lo menciona

¹⁹⁷ Es interesante mencionar que esta segunda parte posee portada propia fechada en 1616, es decir un año antes de la publicación de la *Vida*.

¹⁹⁸ Remón, *op.cit.*, fol. [53v]

¹⁹⁹ Para los fines del presente estudio modificamos el orden en que aparecen las cartas en la obra consultada, organizándolas de manera cronológica.

en la primera, no cumple con ello cabalmente pues, al parecer en la mayoría de los casos, se ve en la necesidad de responder las misivas que recibe. A través de esas líneas, escritas en el transcurso de cinco años, podemos hacer un seguimiento de las diferentes etapas que recorrió nuestro autor en su breve camino espiritual, y podemos conocer un poco la manera de pensar del hombre novohispano de la segunda mitad del siglo XVI. Entre la primera, fechada en enero de 1585 y la última en septiembre de 1589, se cubre prácticamente la totalidad del tiempo que estuvo en meditación y recogimiento.

La primera carta está dirigida al doctor Francisco de Bocanegra, beneficiado de la catedral de México, quien probablemente era un familiar suyo y a quien dos años más tarde le escribe nuevamente. Ésta es importante por varias razones; primero, porque en esa fecha: 8 de enero de 1585, Córdoba y Bocanegra contaría con diecinueve años, época en la que, de acuerdo con los datos que Remón aporta en la hagiografía, éste, recién se había reunido con Gregorio López y daba sus primeros pasos en el camino de la religión. Es decir, esta carta marca el inicio de su recogimiento, cuando aún no renuncia a su mayorazgo y sus padres le hablan por primera vez de matrimonio. Segundo, porque en el contenido de la misma nuestro autor expresa los temores que le invaden al iniciar esa nueva vida y la necesidad de consuelo y oración que tiene:

[...] aumenta mi temor, cuando vuelvo los ojos a lo pasado, y a lo que soy, que temo sumamente por mis pecados el mudarme y volver atrás y deseo hallar ayuda y consuelo en los que más saben (que yo como tan miserable, que solo supe hacer pecados y coplas para el gobierno de mi vida) porque cuanto más conozco mi flaqueza, temo más el caer, y fio menos de mí, que me vienen tales aflicciones, y asaltos, que me atemorizan y acobardan.²⁰⁰

²⁰⁰ Remón, *op. cit.*, fol. 85

La carta número dos es, por su contenido y el estilo con el que está escrita, una de las más importantes. Fechada el 4 de febrero de 1586 está dirigida al padre fray Juan Bautista²⁰¹ de la orden de los descalzos de San Francisco. En ella, nuestro autor habla sobre la necesidad que tiene el alma del amor de Dios y la lucha consigo misma. Utiliza un tono y un lenguaje que nos remiten a sus poemas. En una parte dice: “Así que nadie es mi contrario, sino yo mismo, huyendo mi provecho, y dando ocasión a mi perdición, de tal suerte, que no querría me castigase su Majestad divina, con el mayor de los castigos, que es negárseme a sí mismo y dejarme a mi voluntad”.²⁰² Es muy probable que por este tiempo compusiera los poemas, pues según Remón éstos fueron escritos en el principio de su llamamiento, por lo que concordaría con las fechas. Toda la carta, desde el saludo hasta la despedida está impregnada de un espíritu fervoroso que mueve y fortalece al joven poeta en su retiro:

[...] Amo poco, espero poco, y creo poco: soy soberbio, perezoso, mudable, amigo de mi voluntad, contrario a mi bien, y lleno de todos los males. Y lo peor es, que no conozco cuán miserable soy. Ábrame los ojos aquel divino Jesús, que en los humildes y limpios corazones tiene los suyos, para que le conozca, y me conozca, para que le vea y no me quiera ver, para que le ame y me aborrezca: y finalmente para honra y gloria suya, Amen.²⁰³

La tercera carta está escrita para el padre fray Jordán, de la orden de Santo Domingo: ésta es una de las más breves y sencillas. Córdoba y Bocanegra escribe en respuesta a la misiva que recibió, y como hace con los demás destinatarios pide oraciones y apoyo moral para poder cumplir la voluntad de Dios. En la carta número cuatro y segunda

²⁰¹ Posiblemente se trata Juan Bautista de Lagunas (1551-1604) autor de *Arte y dictionario, con otras obras en lengua de Mechuacan*, quien ocupó diferentes cargos dentro de su orden.

²⁰² Remón, *op.cit.*, fol. 83r

²⁰³ Ídem, fol. 83v

que envía a Francisco de Bocanegra, dos años después de la primera, se puede apreciar a un hombre más reflexivo; en ella habla de la brevedad de la vida y de la necesidad de estar preparado para el juicio de Dios: “La vida es breve, la eternidad larga, la obligación precisa, la deuda justa, la cuenta estrecha, la paga según nuestras obras: y no hay duda, sino que se ha de llegar a darla, y que los que mejores cosas recibieron, mayores cargos tendrán.”²⁰⁴

La carta cinco está dirigida a su hermano Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra y está fechada el 25 de marzo de 1587. Posee un tono y lenguaje más personal y afectuoso. En ella podemos percibir a nuestro autor con gran entusiasmo y ánimo y convencido del camino que recorre, a tal punto que propone a su hermano que: “V[uestra] m[erced] y mi hermana lo dejaren todo de golpe, y que le siguiésemos en estado de religión”.²⁰⁵ Esta misiva, también, es interesante porque es la única en que nuestro autor menciona otros asuntos como el mayorazgo, la encomienda, la vinculación de bienes y la nobleza: “sería la verdadera y cierta herencia, el mayorazgo y verdadero descanso para que nacimos, que es la salvación de nuestras almas”.²⁰⁶ Es la única donde hace referencia a otros familiares como su padre y primos. Es tanto su entusiasmo que desea que su madre y hermana funden un “monasterio de los de la santa madre Teresa de Jesús”.²⁰⁷

Ese mismo año escribe tres cartas más. La sexta es para su abuela, Beatriz de Estrada; ésta, corresponde según nuestra interpretación a una etapa en la que Fernando va más allá de la reflexión sobre los temas que le preocupan; comienza a exponer parte de su doctrina espiritual: “El alma que aquí llega, ya no es suya, toda está entregada a su Dios: y

²⁰⁴ Ídem, fol. 87 r

²⁰⁵ Ídem, fol. 88v

²⁰⁶ Ídem, fol. 88v

²⁰⁷ Ídem, fol. 88v

así como se halla con la fortaleza de Dios, y sin él, blasona con la firme verdad que en sí siente, y burla de todo lo que no es Dios. Cuál es la senda para subir a este dichoso estado, sino la imitación de Jesu Cristo N.S.”²⁰⁸

En la séptima epístola, con fecha del 20 de agosto de 1587, dirigida al fraile Diego de Aragón de la orden de Santo Domingo, nuestro autor continúa con su discurso doctrinal, aquí menciona al místico alemán Juan Taulero y habla acerca de la renuncia del mundo y todo lo material, así como de la muerte anhelada: “Oh, padre mío, y quién muriese ya así y a todo lo que es este yo, que verdaderamente si el grano de trigo no muere, no puede dar fruto el alma. La mía pobre entiende esto, y obra otra cosa, amando su nada: y así todo es nada y nunca será menos, si mi Señor no la ayuda, favorece, alumbra.”²⁰⁹

En la octava misiva, segunda dirigida a su hermano Francisco, nuestro autor continúa en el mismo tenor hablando acerca del desprecio de la corrupción de la carne y del modo para acercarse más a Dios: “que v[uestra] m[erced] dé de mano a todo lo que no es Dios, y trate de asegurar su salvación, que aquí está la verdadera hermandad y deudo del alma, y no de carne y sangre corruptible, que con halagos mentirosos entretiene y engaña.”²¹⁰ En el contenido de esta carta se puede apreciar cómo Córdoba y Bocanegra va avanzando en su camino y doctrina puesto que refiere: “Ay hermano, qué buen Dios, y que mal servido, quien me diese todos los tormentos del infierno; pues mi ingratitud llega a tanto, que al cabo de tales misericordias gusto de no reventar por servirle, y me estoy mano sobre mano en las cosas de su servicio; para las del demonio he sido yo bueno, pues saben los que me conocen mis grandes ingratitudes y pecados”²¹¹

²⁰⁸ Ídem, fol. 81 r

²⁰⁹ Ídem, fol. 80 v

²¹⁰ Ídem, fol. 91 r

²¹¹ Ídem, fol. 93 r

La última carta fue escrita para fray Gerónimo de Araujo, de la orden de Santo Domingo, el 12 de septiembre de 1589. En esta etapa nuestro poeta se encuentra al final de su camino espiritual y casi al de su vida. Comenta que: “[d]e salud corporal me va a ratos bien, gloria a Dios, aunque lleno de reumas: la vida pasa en soledad y quietud”. Contaba con veinticuatro años. También expresa en ella, los temores que aún lo invaden:

[...] en esta alma pobre, tan llena de sí, y tan rodeada de fantasmas y pensamientos inútiles, que apenas levanta un deseo, sin que se atraviesen mil estorbos, que le quitan a su Dios, y así vive muriendo: y lo peor es, que no procura morir para vivir, ni medra en lo que debe a tan gran Señor, Él me perdone pues me sufre, y V.P. le pida que haga en mí su voluntad; pues para esto solo me crió.²¹²

Tres meses más tarde, el 28 de diciembre de 1589, pocos días después de recibir las órdenes sacerdotales en la ciudad de Puebla, “inició su tránsito afortunado de la vida temporal a la eterna.”²¹³

²¹² Ídem, fol. 79v

²¹³ Dolores Bravo Arriaga, Entrevista personal, 12 de septiembre del 2013

Recopilación de algunas colaciones y doctrinas de cuatro religiosos de la orden de San Francisco

Mientras se encontraba en su recogimiento Fernando de Córdoba practicó con gran disciplina los preceptos de la mística franciscana que coincidían en mucho con los que realizaba su maestro Gregorio López. Así, pasaba la mayor parte del día en oración mental, abstinencias y en la lectura de la Biblia, las *crónicas* de Santo Domingo y San Francisco. De ésta última, seleccionó a cuatro religiosos con los que se identificó, pues en el prólogo afirma ser devoto de ellos, y extrajo la esencia de sus doctrinas. Al respecto escribió: “[...] conocerás cuán alta es la Teología que enseña, y cuán infinito el tesoro que en sí contiene, pon los ojos en los dueños y autores de ellas, y hallarás que el Espíritu Santo la[s] iba dictando en [su] espíritu y lengua.”²¹⁴

Resulta interesante la selección que hizo Fernando, pues se trata de cuatro frailes pertenecientes a la etapa primitiva de esta orden. Los cuatro franciscanos elegidos tienen en común haber sido ejemplo y maestros de sus hermanos, ser reconocidos como místicos y haber dejado testimonio por escrito del grado de perfección que alcanzaron sus almas. De sus ideales Fernando extrae lo sustancial y todo aquello que considera útil para ejemplificar su propia doctrina.

La recopilación inicia con las colaciones²¹⁵ de fray Gil de Asís. Este religioso fue el tercer fraile que se unió a la orden. A través de treinta y dos capítulos breves Fernando expone los ideales de este santo. Utilizan ejemplos sencillos a manera de diálogos y trata

²¹⁴ Remón, *op.cit.*, fol [54]

²¹⁵ Colación f. Conferencia o conversación que tenían los antiguos monjes sobre cosas espirituales. *Diccionario de la lengua española*, t.I, Madrid, Real Academia Española, 2001, p. 657

cómo desarrollar y fortalecer las virtudes: fe, humildad, castidad, paciencia, etc., y cómo combatir los vicios: soberbia, ociosidad, avaricia, etc.²¹⁶

Continúa con seis capítulos dedicados a las *consideraciones*, que son aquellos asuntos que en opinión de fray Rogerio debe observar todo hombre para llegar a Dios: “De unas consideraciones altísimas de Dios”, “Del conocimiento de sí mismo”, “De los excesos de la comunicación divina”, etc. Sigue con la doctrina y colaciones de fray Jacopono de Tode, quien escribió varias obras místicas y algunos poemas como testimonio de la unión que alcanzó con Dios.²¹⁷

El último de los religiosos incluidos en la recopilación es fray Hugo de Panthiera. Igual que los anteriores, fue un hombre humilde entre los humildes que vistió la mayor parte de su vida religiosa una malla como cilicio y que escribió sobre la vida contemplativa.²¹⁸ Como mencionamos anteriormente, es muy significativo que Fernando de Córdoba seleccionara a estos cuatro religiosos, pues, de alguna manera, a través de ellos, resalta las virtudes que para él son importantes.

²¹⁶ Remón, *op.cit.*, fols. 110-120

²¹⁷ Damián Cornejo, *Chronica seráfica*, 3ª. Parte, Madrid, Juan García Infanzón, 1686, fols.220-238

²¹⁸ Ídem, *op. cit.*, pp. 148- 154

Siete grados o sendas por donde deben subir los amadores solícitos de la divina contemplación, en las cuales se enseña la suma de toda la perfección, y los modos y medios para llegar a este estado, con ejemplo del Seráfico y glorioso Padre S. Francisco.

En esta obra es donde más claramente se puede advertir la fusión de la mística franciscana y la carmelitana que se convirtieron en parte central de la ideología de nuestro autor y que expresa en su propia doctrina. Como el título anuncia, este texto está inspirado en la vida y obra de san Francisco en su contenido, y en Santa Teresa por la forma. Para recorrer ese camino nuestro poeta propone siete grados o sendas que debe caminar el alma para encontrarse con Dios. Así, de una manera didáctica y con un lenguaje claro describe cada grado. Primero les asigna un nombre, luego explica en qué consiste y qué ejercicios se deben hacer para superarlo y pasar al siguiente y al final ilustra con pasajes de la vida de San Francisco cómo éste dominó estas etapas. Tomamos como ejemplo el segundo grado que propone nuestro autor: *de deseos*. Comienza por distinguir entre los deseos de las cosas divinas y las del mundo, destaca que el principal de éstos es imitar la vida de Cristo, propone ejercicios para superar este nivel y termina con la descripción de cómo fue superado este grado por san Francisco “A este grado subió el glorioso padre san Francisco, cuando con fervientes y perseverantes deseos [...] le fue revelada la perfección Evangélica y vida Apostólica.”²¹⁹

En los tres primeros grados: del *gusto*, *deseos* y *hartura* se proponen ejercicios espirituales mediante los cuales el alma se prepara para iniciar su purificación. Se debe

²¹⁹ Remón, *op.cit.*, fol.124 r

perder el gusto por las cosas mundanas y adquirir el gusto y deseo por todo aquello que Dios da al alma: “cuando el alma llega a tener fastidio de las cosas terrenales, a las riquezas, a las honras, al descanso, y a la propia vida.”²²⁰

En el cuarto grado de *beodez*, se expone el momento de éxtasis. Luego de la hartura, el alma “embeodada con una gotica pura del amor divino, más está sobre sí que en sí; y por tanto, viendo no ve, y oyendo no oye, y sintiendo altísimamente no siente.”²²¹ El quinto grado es el de *seguridad*, en éste el alma ya no tiene ningún temor “porque aunque Dios la enviase al infierno, ésa sería su gloria, pues era la voluntad de Dios”. El siguiente, el sexto, es el de la *tranquilidad*, aquí el alma está en paz y “vive casi en silencio y sueño, como adormecida en el pecho del Señor.” Podemos notar que los nombres asignados a partir del segundo grado: *deseos*, *hartura*, *beodez*, *y seguridad*, *y tranquilidad* son prácticamente los mismos usados en la mística franciscana: *saciedad*, *embriaguez*, *seguridad* *y tranquilidad*.²²²

Del séptimo grado, el último, nuestro autor menciona que no se puede explicar con palabras; es un grado reservado para sus elegidos, pues “no a todos, ni en un mismo lugar y nivel, se concede gozar de la secreta y bienaventurada presencia del Señor.”²²³ De esta manera Córdoba y Bocanegra concluye que la vía para alcanzar la perfección del alma es imitando a los santos, sus obras y perfecciones.

²²⁰ Idem, fol. 125 r

²²¹ Ídem, fol. 127v

²²² Serés, *op.cit.*, p. 85

²²³ Remón, *op.cit.*, fol. 133

Escritos varios

Dentro de sus demás escritos se incluyen dos diálogos moralizantes, un ejercicio y reflexión sobre la muerte y dos meditaciones sobre los misterios dolorosos y gozosos de la Virgen. Estos breves textos están en consonancia con el resto de la obra, en el sentido de la intención divulgativa y doctrinal de ofrecer los medios y ejemplos más sencillos y prácticos para aquellos que buscan purificar su alma. Basta leer los títulos para darse una idea sobre el contenido de los mismos: *Breve diálogo entre un insigne teólogo, y un pobre mendigo, en que se nos enseña, cómo podemos conformarnos en todas las cosas con la voluntad divina, con ánimo resignado en Dios* y el *Diálogo entre un pobre, y una señora, y un maestro, donde se trata de la verdadera humildad y pobreza de espíritu, y del amor divino, y unión con Dios*. A través de estos textos sencillos Fernando de Córdoba expone sus conocimientos teológicos y da una pequeña muestra del tipo de ejercicios literarios que aprendió con los jesuitas. En un sentido pedagógico creemos que están hechos para ser narrados, o leídos en voz alta y de esta manera llevar su doctrina al público que no tenía acceso a los libros.

RECOPILACION

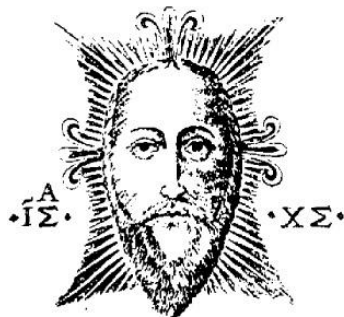
**BREVE Y DEVO-
TA DE ALGUNAS COLA-
CIONES Y DOTRINAS DE QVA-**

tro singularissimos y esclarecidos Religiosos dela Or-
den del Serafico P.S.Francisco:

EN QUE SE NOS ENSEÑA EL VERDADERO
camino del cielo, mediante el exercicio de la virtud, y los grados
y sendas para la suma de la perfeccion, y otros exercicios y medita-
ciones espirituales: quedexo hechos y recopilados el sieruo de Dios
don Fernando de Cordoua y Bocanegra en el tiempo de
su penitencia el año 1588.

*DIRIGIDA A IESV CHRISTO N. S. Y SVMO
bien, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor nuestro.*

•SALVS• GENERIS• HVMANI•



EFFIGIES CHRISTI. AD ABA-
GAR. REG. MISSA.

CON PRIVILEGIO,

En Madrid, Por Luis Sanchez, impressor del Rey nuestro señor.

Año M. DC. XVI.

Portada de la obra de Fernando de Córdoba incluida en la Vida que escribió Alonso Remón. Edición de 1616 que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid

Poemas

La parte más importante de la obra literaria de Fernando de Córdoba está conformada por las dos canciones o estancias²²⁴ que se salvaron de la destrucción pues, “rompió todos los versos que había hecho en la mocedad [...] y todas las curiosidades de otros papeles y prosas, en que ocupó algunos años de su entendimiento, para que no quedase rastro [...] de sus inútiles ocupaciones [...] hizo particulares diligencias, para recoger todo lo que pudo y quemarlo”²²⁵. En ellas se sintetiza la doctrina, el grado de madurez espiritual, su ideología, así como su estilo literario acorde con el que prevalecía en esa época.

Como mencionamos, en el último tercio del siglo XVI en la Nueva España se escribía a la manera de los modelos italianos y al estilo de la poesía de cancionero. Eran obras “de carácter eminentemente discursivo y razonado, muy dadas al juego con las palabras y los conceptos, a las reiteraciones, la antítesis y las paradojas.”²²⁶ De este modelo surgió una lírica religiosa que mezcló elementos tomados de la poesía profana, del amor cortés para hablar de Dios, la Virgen, los santos, etcétera. Dentro de esta tradición Fernando de Córdoba concibió su obra y a ella corresponden los poemas objeto de este estudio. Se trata de: “Canción al Amor Divino” y “Canción al Santísimo Nombre de Jesús”, poemas estructurados en ocho y cuatro estrofas o estancias, respectivamente, en silvas.²²⁷

²²⁴ Estancia: (De estar) Estrofa formada por más de seis versos endecasílabos y heptasílabos que riman en consonante al arbitrio del poeta, y cuya estructura se repite a lo largo del poema. *Diccionario de la lengua española*, t. I, Madrid, Reak Academia Española, 2001, p.991

²²⁵ Remón, *op.cit.*, fol. 5 r (de la Vida)

²²⁶ Margit Frenk, *op.cit.*, p. 52

²²⁷ Silva. F. Combinación métrica no estrófica en la que alternan libremente versos heptasílabos y endecasílabos, con rima consonante. *Diccionario de la lengua española*, t. II, Madrid, Real Academia Española, 2001, p.2066. Ver anexo 1

Canción al Amor Divino

Glorioso Amor Divino,
do anida mi alegría,
y con dulce memoria me recrea,
aunque es gran desatino,
quejarme a ti querría
de ti, con que mi queja oída sea:
[...]²²⁸

Al estilo de la época, a lo largo de todo el primer poema, como podemos observar en este fragmento, se utiliza la queja amorosa como recurso para expresar la idea central: sus sentimientos hacia Dios, además de usar otros elementos como la paradoja y la repetición de palabras, recursos también utilizados en sus cartas.

Otro tema recurrente en la poesía novohispana y en “Canción al Amor Divino” es el tópico de la muerte, tema presente en la poesía de Santa Teresa: “El ansia de morir para unirse al Esposo que informa toda la poesía teresiana, hace que podamos considerar sus versos como inspirados en un anhelo gozoso de depositar el cuerpo en el sepulcro, para que el alma junto al trono de Dios, espere la glorificación de la resurrección.”²²⁹ Aquí conviene recordar un fragmento de uno de los poemas de santa Teresa.

Ayes del destierro

¡Oh muerte benigna,
Socorre mis penas!
Tus golpes son dulces,
Que el alma libertan.
¡Qué dicha, oh mi amado,
Estar junto a Ti!
Ansiosa de verte
Deseo morir.²³⁰

²²⁸ Remón, *op.cit.*, fol. 93r

²²⁹ Serés, *op.cit.*, p. 140

²³⁰ Teresa de Jesús, *Poesías y exclamaciones*, Barcelona, Ediciones 29, 1989, p.24

Al respecto nuestro poeta expresa:

Si yo a mi Jesús viese,
al punto cesaría
toda mi pena y ansia lastimera.
¡O[h]! si ya amaneciese
aquel eterno día
de la perpetua y dulce Primavera...²³¹

También era común dentro de esta tradición literaria asociar la imagen del Sol y las estrellas con Cristo y la Virgen, por lo que encontramos sinónimos como “claridad”, “luz”, “rayo”, “lumbre”, etc.:

Si un pequeñito rayo
de aquella luz inmensa
alguna vez al alma llega y toca
con su fuerza desmayo,
y ella queda suspensa
como fuera de sí y de gozo loca...²³²

Hemos visto que la poesía de nuestro autor, al igual que el resto de su obra, servía como vehículo a través del cual transmitía su doctrina, aunque el destinatario es Dios, su intención es dirigirse a las “almas devotas”. Quiso mostrar “la verdadera riqueza” a aquellos que como él optaron por la vida religiosa. Posee, por lo tanto, una intención pedagógica de servir como modelo de vida.

Debemos considerar que la mayoría de los autores escribían con la finalidad de despertar el fervor de los fieles, respondían a las necesidades de una sociedad, más que a

²³¹ Remón, *op. cit.*, fol. 94 r

²³² Ídem. fol. 93 v

una vocación poética²³³ y sobre todo, en esa época adquirirían un carácter propagandístico de los valores de la Contrarreforma que se centraban en la recuperación de la fe como la principal virtud del hombre, como mencionamos arriba. En este sentido, los poemas de Fernando de Córdoba están más cercanos a los temas que se consolidan en el siguiente siglo Barroco.

Otro aspecto que queremos destacar es la relación entre poesía y “espiritualidad”²³⁴ que encontramos en los textos de nuestro autor. Para estudiar cabalmente su poesía es necesario tener presente el momento en el que la creó, pues corresponde al “principio de su llamamiento” por lo que observamos “la contenida y apasionada emoción” que transmite en ellos. Reconocemos que en sus textos se conjugan lo poético y lo espiritual, este último en la etapa de preparación que corresponde a la ascética, puesto que se trata:

[...] de dos formas de conocimiento paralelas [...] de naturaleza distinta sí, pero paralelas en cuanto a que las dos obedecen a unas razones que quedan por encima de la razón. Esto es, seguir dos vías extraordinarias, supra racionales. Una penetrando la esencia de la realidad por intuición poderosa, que directamente [...] descubre las afinidades y relaciones que existen entre las cosas y otra que por esos medios supra racionales se pone en contacto directo con la esencia de lo sobrenatural, con la esencia divina.²³⁵

Es decir, por un lado, tenemos el talento de nuestro poeta para combinar elementos propios de una tradición literaria y elaborar una poesía personal, auténtica, en cuanto que es reflejo de su vida. Y por el otro lado, pero en el mismo sentido, reconocemos un grado de

²³³ Cfr. Margit Frenk, *op.cit.*, p. 57

²³⁴ Usamos el término espiritualidad en el sentido que le da Guillermo Serés en la obra citada: He optado por el genérico “espiritualidad” porque en él se incluyen los dos específicos ascética y mística, preparación y unión... Cfr. *op.cit.*, p.13

²³⁵ Emilio Orozco “Poesía y espiritualidad en San Juan de la Cruz”, conferencia, tomado [24 de junio 2013] de <http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?id=1454&l=2>

madurez espiritual por encima de lo común. De esta manera, vida y poesía se unen para expresar su concepción del mundo.

Además, queremos mencionar que el hecho de que nuestro autor llame a sus poemas *canciones* es muy significativo, pues recordemos que él conocía de música; esto y la estructura propia de las estancias nos hace suponer que Fernando de Córdoba escribió esos poemas para ser cantados, por lo que como menciona Emilio Orozco con relación a la poesía de San Juan de la Cruz “[...] la poesía así, en su expresión más exaltada como es el canto, se convierte en un elemento integrado dentro de la vida espiritual.”²³⁶ Al respecto el hagiógrafo Remón nos dice de Córdoba y Bocanegra lo siguiente:

[...] que habiendo sido de los mejores músicos de vihuela de su tiempo, y habiendo tenido mucha inclinación a ella y al canto, desde el día que se recogió, no se pudo [lograr] con él que tañese, ni en su soledad por recreación: y raras veces, alguna Pascua, en el silencio de la noche, usaba de un arquillo de madera, con una cuerda de alambre, que los padres descalzos llaman tímpano.²³⁷

En este sentido, el segundo poema: “Canción al santísimo nombre de Jesús”, adquiere otra interpretación al considerarla como canto. Corresponde a la devoción por Cristo que difundía el franciscanismo, principalmente, y que nuestro poeta adopta. Es más breve que el primero, tiene cuatro estrofas, tres de ellas comienzan con la misma frase: “Divino nombre...” y con las mismas características formales que las estancias: versos heptasílabos y endecasílabos y rima consonante al arbitrio del autor. Es una alabanza a Dios:

²³⁶ Emilio Orozco “Poesía y espiritualidad en San Juan de la Cruz”, conferencia, tomado [24 de junio 2013] de <http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?id=1454&l=2>

²³⁷ Remón, *op.cit.*, fol. 23 v

Canción al santísimo nombre de Jesús

Divino nombre, suavidad, ternura,
Salud, regalo, vida, luz, sosiego,
Seguridad, en letras prometida,
Nieve, que aplacas el lascivo fuego
Panal, que al gusto quitas la amargura,
Licor que sanas la mortal herida...²³⁸

Finalmente, los dos poemas que conservamos corresponden a la etapa inicial de la vida espiritual de nuestro autor; de los siguientes tres años que pasó en oración no dejó rastro poético, pues su modestia y humildad lo llevaron a guardarse para sí aquello que Dios le comunicó:

Era tan grande su recato en encubrir las mercedes y favores que Dios le comunicaba, y las ilustraciones intelectuales de su alma, que ponía particular estudio en cubrirlas de los ojos de los hombres, viendo sus alabanzas engañosas y aunque se pudieron colegir de sus virtudes, y frecuente oración y comunicación con Dios otras cosas maravillosas que le sucedieron, jamás las decía ni comunicaba sino a sus confesores.²³⁹

Así, gracias a los dos poemas y el resto de los escritos que sobrevivieron al tiempo podemos conocer un poco de una época y de una sociedad, vista a través de los ojos de un joven criollo con alma de poeta y esencia de santo. No tenemos constancia del grado de perfección espiritual que alcanzó, pero sí sabemos, por lo fugaz de su vida que su súplica fue escuchada y su deseo cumplido, quizá antes de lo que él hubiera querido:

Dulce Jesús, aquí cese mi queja,
ya el alma le festeja
con haber referido
su oculto sentimiento,

²³⁸ Remón, *op. cit.*, fol. 95v

²³⁹ Ídem. fol. 24v.

a ti gloria y contento,
del corazón ansiado y afligido,
de cuya mano espera
el premio y la corona verdadera.²⁴⁰

Por todo lo anterior podemos concluir que la obra literaria de Fernando de Córdoba y Bocanegra es valiosa, no sólo por la calidad literaria que posee, sino porque refleja la visión del mundo de su época: la Nueva España de finales del siglo XVI y principalmente porque en ella desarrolló una espiritualidad alcanzada por la irradiación de la mística española. Tal vez la vida no le alcanzó para llegar a la cima de la perfección como san Francisco de Asís y santa Teresa de Jesús porque Dios lo llamó muy temprano, no obstante por su obra literaria y su vida ejemplar podemos afirmar que Fernando de Córdoba y Bocanegra es un poeta novohispano en olor a santidad.

²⁴⁰ Ídem, fol. 95r

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos procurado acercarnos a la producción literaria de Fernando de Córdoba y Bocanegra y reconocido que su valor radica en varios aspectos. Por un lado sus escritos son el resultado de la fusión de dos corrientes literarias y doctrinales principales: la ascética-mística española y el franciscanismo. Nuestro autor asimiló la literatura ascético- mística hispánica, que alcanzó la cima durante los años en que él vivió, a través de la lectura de santa Teresa de Jesús y otros autores importantes anteriores a ella como Juan Tauler y Enrique Suso. A esta corriente Córdoba y Bocanegra sumó los preceptos de la vida y obra de san Francisco de Asís que en el primer siglo novohispano tuvieron una gran difusión.

La poesía de Fernando de Córdoba corresponde a la lírica religiosa que surgió en la Nueva España como imitación de la poesía italianizante y de cancionero, culta y popular, que se cultivaba en España y de la que la corriente ascético- mística utilizó algunos elementos como el lenguaje amoroso. La parte más importante de la obra literaria de Fernando de Córdoba está conformada por las dos canciones o estancias, puesto que en ellas se sintetiza la doctrina, el grado de madurez espiritual, su ideología, así como el estilo literario que prevalecía en esa época. Es decir, la obra poética de nuestro autor es resultado de la espiritualidad que desarrolló y de su visión de la realidad, por ello poesía y vida ejemplar se convierten en una sola vía para llegar a la anhelada meta: la unión con Dios.

Por otra parte, observamos que la poesía de nuestro autor sobresalió en una época donde la mayoría de las composiciones, en opinión de la crítica, tenían escaso valor

literario y un “destino servicial y propagandístico”, hechas para certámenes y celebraciones religiosas y civiles. No así Fernando de Córdoba quien destacó entre aquella “verbalidad parecida a la poesía” debido a que, como mencionamos anteriormente, en opinión de estudiosos como Alfonso Méndez Plancarte y José Pascual Buxó, escribió los mejores poemas del siglo XVI que son reflejo de los ideales ascéticos que vivió el autor.

La obra de Fernando de Córdoba se inserta dentro del estilo manierista que se dio entre el Renacimiento y Barroco y que en la Nueva España coincidió con un ambiente de desazón e incertidumbre producidas por la crisis y recomposición social que se vivió. Durante esta época se inició la búsqueda de identidad del novohispano que desembocó en el surgimiento del criollismo. En este sentido los textos de Córdoba y Bocanegra reflejan la realidad social y su ideología a través de los distintos géneros que escribió (epistolar, homilético y lírico). Así también, el contexto en el que creció y la educación que recibió crearon las condiciones necesarias para que él desarrollara su propia doctrina. A esto podemos agregarle el contacto que tuvo con personajes destacados como Gregorio López, su confesor fray Alonso Urbano y algunas religiosas importantes, así como la adhesión que mostró por la orden franciscana.

Pudimos reconocer que como toda obra literaria, los escritos de Fernando de Córdoba y Bocanegra son valiosos porque reflejan su visión del mundo de su época: la Nueva España de finales del siglo XVI. Cabe recordar que en este tiempo hubo una serie de cambios de gran trascendencia en todos los ámbitos, que vivió nuestro autor. Por el lado económico y social se hicieron modificaciones en el sistema de tributación, hubo una grave mortandad indígena y se suprimió la encomienda. En el aspecto religioso se pusieron en marcha los acuerdos del Concilio de Trento y con ello los valores de la Contrarreforma.

Sumado a lo anterior la fundación de colegios jesuitas enriqueció el sistema educativo que existía por entonces e infundió en alumnos como nuestro poeta un espíritu crítico y reflexivo, además de desarrollar el talento literario que poseían. Como mencionamos, la Compañía de Jesús sirvió como instrumento para difundir los ideales tridentinos, a través de sus colegios. Por ello es que decimos que la obra de Fernando de Córdoba tuvo también una función propagandística de los valores que la Contrarreforma instaba a seguir.

Un elemento que hay que destacar de este autor es que su obra adquirió un valor adicional al ser reflejo y testimonio del grado de pureza que alcanzó en su vida, el cual corresponde a la primera de las etapas del camino espiritual que lleva a la perfección: la vía purgativa. Es decir, vida y obra se fundieron en una sola misión: servir e imitar a Jesucristo. Por esta razón, estudiosos como Arnulfo Herrera lo consideran: “El único poeta místico de la Nueva España”²⁴¹.

Otro aspecto más es que Fernando de Córdoba, al pertenecer a una de las dos únicas familias nobles que hubo en la Nueva España en el siglo XVII, y por ende el primogénito que heredaría uno de los mayorazgos más ricos de la época, cobra un significado especial por el hecho de que renunció a esta herencia y riqueza, y decidió llevar una vida de pobreza y recogimiento para finalmente entrar en religión de manera más profunda y convincente.

Por todo lo anterior es que podemos asegurar que la obra de Fernando de Córdoba y Bocanegra refleja la realidad social de su época y la influencia del franciscanismo y la corriente ascético- mística española además de ser una muestra significativa de la producción literaria de finales del primer siglo virreinal, y en especial de los inicios de la lírica religiosa novohispana, y que, a la postre, esta producción, junto con algunos textos de

²⁴¹ Herrera Curiel, *op.cit.*, p.238

diversos autores, sentarían las bases sobre las que se edificarían las grandes obras literarias del Barroco.

Queremos agregar que en nuestro trabajo abarcamos de manera general la obra literaria y profundizamos un poco más en el aspecto hagiográfico, por ello consideramos que es necesario dedicar otras investigaciones donde se analice con más profundidad la obra poética principalmente y otros temas como la mística franciscana en la obra de Fernando de Córdoba, así como el triunfo de la política monárquica y contrarreformista, entre otros. Finalmente esperamos que este trabajo sea útil para ampliar el conocimiento sobre el desarrollo que las letras novohispanas tuvieron , especialmente de sus inicios, y de esta manera tener una historia de la literatura mexicana más completa.

ENTRE LOS
 POCOS PAPELES QUE
 quedaron de don Fernádo, se ha-
 llò vna cancion al Amor diuino,
 y otra al nombre de Iesus, que
 parece las deuió hazer en los prin-
 cipios de su llamamiéto, que des-
 pues que se fue aumentando la
 luz y desengaño que Dios le dio
 de si, todo lo fue dexando. Y por
 muestra de su espiritu las he
 querido poner
 aqui.

CANCIÓN AL
Amor Diuino.

GLORIOSO Amor diuino,
 Do anida mi alegría,
 Y con dulce memoria me recrea,
 Aunque es gran desatino,
 Quexarme a ti querría
 De ti, con que mi quexa oyda sea:

T Sabes

Cancion

Sabes que te desea.
Mi alma, y por ti muere,
Y tu tan olvidado.
Deste triste alexado,
Negandole continuo lo que quiere,
Con riguroso imperio.
Le tienes en tan duro captiuero.

Qual el pobre captiuo,
Que de rezias prisiones
Está perpetuamente rodeado,
A todo gozo esquiuo,
Llora sus aficiones,
Y el verse de su patria desterrado,
Aqueste propio estado
Tiene este que te ama,
Te ama y te ve ausente,
Mas como se consiente
Que tu amor no responda al que te llama,
Ni llegue la esperança.
Adonde mi deseo viuo alcança?

Si vn pequenito rayo
De aqueffa luz inmensa
Alguna vez al alma llega y toca
Con su fuerça desmayo,
Y ella queda suspenla

Como

Como fuera desi, y de gozo loca,
Y si cosa tan poca,
Y vna leue gotilla
Penetra, aunque tan breue,
Y al alma toda embeue,
La llena, y la leuanta a marauilla,
Que serà aquel abismo
De bien, do el bien y Dios es vno mismo.

Si yo a mi Iesus viesse,
Al punto cessaria
Toda mi pena y ansia lastimera;
O si ya amaneciesse
Aquel eterno dia
De la perpetua y dulce Primavera;
Mas quanto mas se espera
El bien, mas atormenta,
Y si tras esto ayuda
El tiempo que se muda,
No basta la paciencia en tal tormenta,
Y el alma que en ti adora
Su puerto con soçobra mira y llora.

Entre fieles amantes
Es ley establecida
Que la desigualdad no se consienta,
Si iguales no eran antes,

Cancion

Amor con fiel medida
Iguala, y de vno quita, y de otro aumenta;
Mas quando hago mi cuenta
Pareceme increíble
Llegar do el amor llega:
Mi baxeza me anega,
Y amor sube con impetu increíble,
Tu alteza Dios. decienda,
Y lleue amor la gloria en tal contienda.

En medio de mis males;
Tu cruz sola me alientas,
Que eres de mi Iesus prenda segura:
O llagas celestiales,
O sangre, muerte, afrentas,
Remedio de mi graue desventura;
Serà suma cordura,
Con tan ricos despojos,
Contarme ya en el cielo,
Y con glorioso buelo
Dexar la tierra y todos mis enojos;
Y aunque soy poca parte,
No puedes tu mi Dios a ti negarte.

Negar se el bien no puede,
Antes se comunica,
Que a ello obliga su naturaleza:

Y pues

Y pues el tuyo excede,
Mi Dios, y mas te explica,
Mientras le donas con mayor franqueza,
Destierra mi pobreza
Con tu vista y presencia,
Y dones soberanos:
Destilen esas manos,
Nectar diuino, lleno de tu essencia,
Y glorifica al alma,
Y al cuerpo da con gozo eterna palma.

Dulce Iesus, aqui cesse mi queja,
Ya el alma se festeja,
Con auer referido
Su oculto sentimiento;
Ati gloria y contento,
Del coraçon ansiado y affigido,
De cuya mano espera
El premio y la corona verdadera.

F I N.



CAN-

CANCIONAL
SANTISSIMO NOM-
BRE DE IESVS.

Diuino nombre, breue, y compendiofo,
A quien se humilla el suelo, el cielo adora,
Y de quien tiembla el Reyno escuro, elado,
Yugo puesto a la sierpe burladora,
Pielago de virtudes abundoso,
Poder inmenso, en letras abreuiado,
Nombre diuino, hallado
Por la Sabiduria,
Para dar osadia
A la lengua del hombre corta y muda:
Y si esta mia (aunque siluestre y ruda)
Gusta de tu dulçura en sus intentos,
Con fauorable buelo
Haras que al cielo suban mis acentos.

Diuino nombre, suauidad, ternura,
Salud, regalo, vida, luz, sofsiego,
Seguridad, en letras prometida,
Nieue, que aplacas el lasciuo fuego,
Panal, que al gusto quitas la amargura,
Licor que sanas la mortal herida,
Nombre diuino, vida,

Que

Que diste vida al muerto,
Quedando el hombre cierto,
De la promessa en nombre de Dios dada,
De ver su antigua quiebra reparada,
Siendo ya tanto el credito que alcança,
Que por solo este nombre
Se haze ya del hombre confiança.

Diuino nombre, no hallo yo instrumento,
Ni suauidad de musica acordada,
Que assi leuante el animo caydo,
Como el sonido de la voz formada
En tu dulçura, pues su tierno acento
Ablanda el pecho mas empedernido:
Nombre diuino has sido,
Pues en tu compañia
Se atreue el alma mia:
(Si assi le suenas amoroso y tierno)
A suspender las penas del infierno:
Que si a aquellos no aplacas oy sus penas,
Es, porque no amoroso,
Mas riguroso en sus orejas suenas.

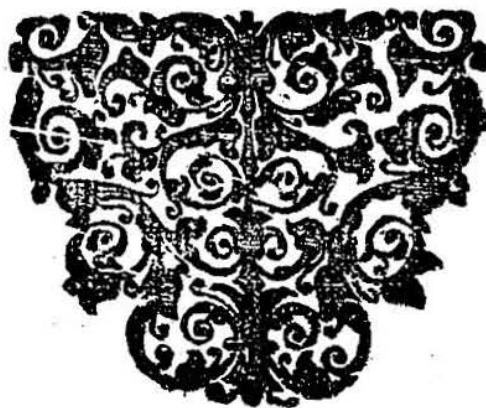
No mas nombre diuino,
Que todo lo demas es agrauarte;
Calle la lengua, y no se mueua el cielo;
Y assi en silencio los del baxo suelo.

(Pues.

CANCION.

(Pues no aciertan sus lenguas a loarte
En mas subidos modos)
Se ocupen todos solo en adorarte.

SOLI DEO HONOR
& gloria.



En Madrid,

Por Luis Sanchez:

Año M. DC. XVI.



Anexo 2

Cartas

I. Para don Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra, su hermano.

Jesús dé a V.m. su divina gracia para que en todo cumpla su divina voluntad. Habrá dos horas que recibí su carta, y dame pena la falta de salud, hágase en todo lo que nuestro buen Dios y Señor ordenare, a quien pidamos la verdadera salud del alma, que es su amor, que con esto todo es dulce y fácil de padecer, y no hay muerte, infierno, ni tribulación, que nos aparte del camino de la verdad, que todo lo que no es Dios, y tratar de amarle, y servirle, es mentira con que los engaños de las ocasiones anublan los ojos del alma para que no le conozca: y pues nuestro Dios y señor de todos, se acuerda de V.m. y de inspirarle deseos de servirle, muy obligado está a corresponder, y a no perder tiempo en amarle y servirle, que este es el fin para que nacimos, y tenemos tan buen Señor, que a todos desea aposentar en sus entrañas, dando la mano a los flacos para hacerlos robustos y mejorar el tiempo del nuestro: querría que nos aprovechásemos, pues acabado no habrá más que dolor para llorarle: Para mí es de particular consuelo saber que gusta V.m. de las cosas de Nuestro Señor, y de visitar religiosos, sea su nombre bendito por todo, que tantas mercedes nos hace. Su divina Majestad nos favorezca y de su luz, que sin ella, ni poder, ni querer no tendremos. No habría para mí mejor nueva, que saber que V.m. se retire de ocasiones que pueda entibiar los deseos que nuestro buen Dios y Señor le da, principio es de abrirle los ojos del alma para su verdadero conocimiento, si se determinare a no perderle de vista: y si su divina Majestad se sirviese de oírme, y de concederme lo que le suplico, será para mí muy buen día, el que V.m. y mi hermana lo dejaren todo de golpe, y que le siguiésemos en estado de religión, no dejando entibiar los deseos que de esto hemos tenido, que sería la verdadera y cierta herencia, el mayorazgo y verdadero descanso para que nacimos, que es la salvación de nuestras almas, y buen logro y venturoso suceso; fio de la bondad de nuestro buen Dios y Señor que si conviniere para nuestra salvación lo ordenara mejor que se lo sabemos suplicar: y lo que tuviere determinado será lo más conveniente para su servicio y nuestro bien. No nos cansemos de suplicárselo, ni nos falte la Fe en su misericordia, que los hombres no pueden estorbar, ni todo lo criado, su ordenación, que nada le es dificultoso, ni lo será al que se valiere de la luz de sus misericordias, que poderoso es para herir y abrasar los corazones, y sacar los ojos a la luz del desengaño, antes que llegue la noche sin esperanza de día, y se corte el hilo para ser entrego al enemigo de los corazones rebeldes, que le resisten con pertinaz dureza, para que le ponga a fuego y sangre, que es ley justa y castigo de nuestra ingratitude. Apiádese el mismo Señor del que a sus aspiraciones no correspondiere, que sus promesas y palabras son de estable

firmeza: y confío en su omnipotencia y misericordia, que si nos determinaremos nosotros, pues conocemos lo que nuestra buena madre desea, que aseguremos nuestra salvación, y lo que ha aprobado y ayudado los deseos que de esto le hemos comunicado, no solo lo resistirá, sino que nos ayudará a ello, y será el mayor consuelo que su alma puede recibir el emplearnos a todos en Dios, que no desea mejor sucesión: y en tal caso entrará ella con mi hermana en el monasterio que eligiera, o le fundara de los de la santa madre Teresa de Jesús, que para esto sería menester bien poco: y le parece, y yo lo confío en Nuestro Señor, que si mi padre nos viese a todos conformes, y resueltos de corazón hará lo mismo, y no nos lo estorbará, que cuanto es más dificultoso tanto es a Dios más fácil, que esta mudanza de su diestra ha de venir, y lo dispondrá y facilitará todo. Y si de lo que se puede disponer, no bastase para pagar deudas, que es lo que más podría embarazarle, la misericordia de Dios lo dispondrá, y de la encomienda se podría pedir alguna recompensa para las deudas, ya que de lo vinculado no se puede disponer, que para esto herederos tenemos en nuestros primos, como nietos de nuestro abuelo de que ellos podrán cuidar, en sabiendo que nosotros nos hemos puesto en cobro. Dios nuestro sumo bien, nos dé a entender lo que nos conviene, y nos disponga a que oigamos atentamente sus inspiraciones, y palabras de vida, que cuando más lejos se considera el hombre, entonces suele estar más cerca de su ordenación. Y en cualquier suceso, lo que nos importa es, asegurarse el que pudiere, que no nos la dan de dos veces, ni seguridad de lo que será de nosotros: y lo que sobre todo importa es, no aventurar lo que ha de durar con la eternidad de Dios. Buena señal es, de que nuestro señor se quiere servir de nosotros, la poca salud que V.m. me dice que trae, y la mezcla de acibar y poco contento con que se halla en las ocasiones, que como todo es guiado por su divina mano, quiere que entendamos con los trabajos y dificultades de esta vida, que en ella no puede haber descanso, para que aspiremos al verdadero y durable.

Deseo ver a V.m. por acá, y que mi padre abrevie su venida, y se venga a su casa, que su edad no es ya para ausencias y caminos, ni cuidados de hacienda que inquietan, sino de que pase lo que le resta de la vida con quietud. Tenga Dios en el cielo a doña Leonor, y a los demás, que para eso los crió (sic), y llamó a su Reyno de todos los siglos, en que por siempre sea alabado. Nuestro primo don juan me escriben murió tan apriesa, que apenas acabó de disponerse y confesarse, cuando con el tabardillo perdió el juicio, y desvariando, sin el acabó. Ejemplo es bien temeroso para los mozos, y para que no haya descuido, sino que siempre velemos, que no sabemos el día, ni la hora. Su divina majestad le haya favorecido y usado de su misericordia, y a V.m. hermano mío le guarde muchos años, y le vea yo muy gran siervo suyo, como se lo suplicó. Veinticinco de marzo 1587. Su hermano de v.m. Don Fernando.

II. Para el padre fray Diego de Aragón, maestro de novicios del convento de Santo domingo de Guajaca.

Jesús, nuestro dulcísimo amor, dé a V.P. tan abundante plenitud de su gracia, que con el divino Taulero pueda decir Intra me Deus, extra me Deus, et vindique, circa me Deus, totum mihi Deus, nec quidquam novi nisi Deum.

Pareciome escribiendo a los padres fray Jordán y Fray Juan Bautista, que era ley de amor no quedarme sin esta buena parte, y así determiné hacerlo, porque sea una memoria de mí ante el divino acatamiento, ofreciéndome V.P. a su divina majestad, como a un hermano pobre y necesitado: y así lo suplico y pido por el amor que este amoroso Señor y dulcísimo padre nuestro tiene a V.P. y a todas sus criaturas. Y mire V.P. hermano mío, que no se olvide de resignarme entre los amorosos brazos de su amado Jesús, arrojándome en aquella purísima esencia con un particular acto de amor. Bien sé que pido mucho, pero no quiero menos; pues lo quiere Dios, y manda a V.P. y es obligación recordarse de este pequeñuelo para que de todos sea favorecido y ayudado, juntamente con todos nuestros hermanos, hijos de nuestro dulcísimo Padre y amor. Pídale V.P. para mí, y para todos, que no queramos ni podamos, ni deseemos otra cosa que el cumplimiento de su voluntad. Aquí está todo nuestro bien, este es el tesoro donde se enriquecen los Ángeles. Aquí se abrazan los Serafines, y en esto está la suma de nuestra bienaventuranza, y la suya. Oh, padre mío, y quién muriese ya así y a todo lo que es este yo, que verdaderamente si el grano de trigo no muere, no puede dar fruto el alma.

La mía pobre entiende esto, y obra otra cosa, amando su nada: y así todo es nada y nunca será menos, si mi Señor no la ayuda, favorece, alumbra: pídaselo V.P. a quien en el mismo Dios me ofrezco y junto para ser amparado. Salud tengo gloria a Dios. Déjeme su majestad emplearla en su servicio: y porque en el de V.P. esta es la prenda, no me ofrezco de nuevo. Su majestad le guarde en el aumento de su gracia, Amen. De agosto veinte de 1587. Hermano de V.P. Don Fernando.

Anexo 3. Árbol genealógico de Fernando de Córdoba y Bocanegra

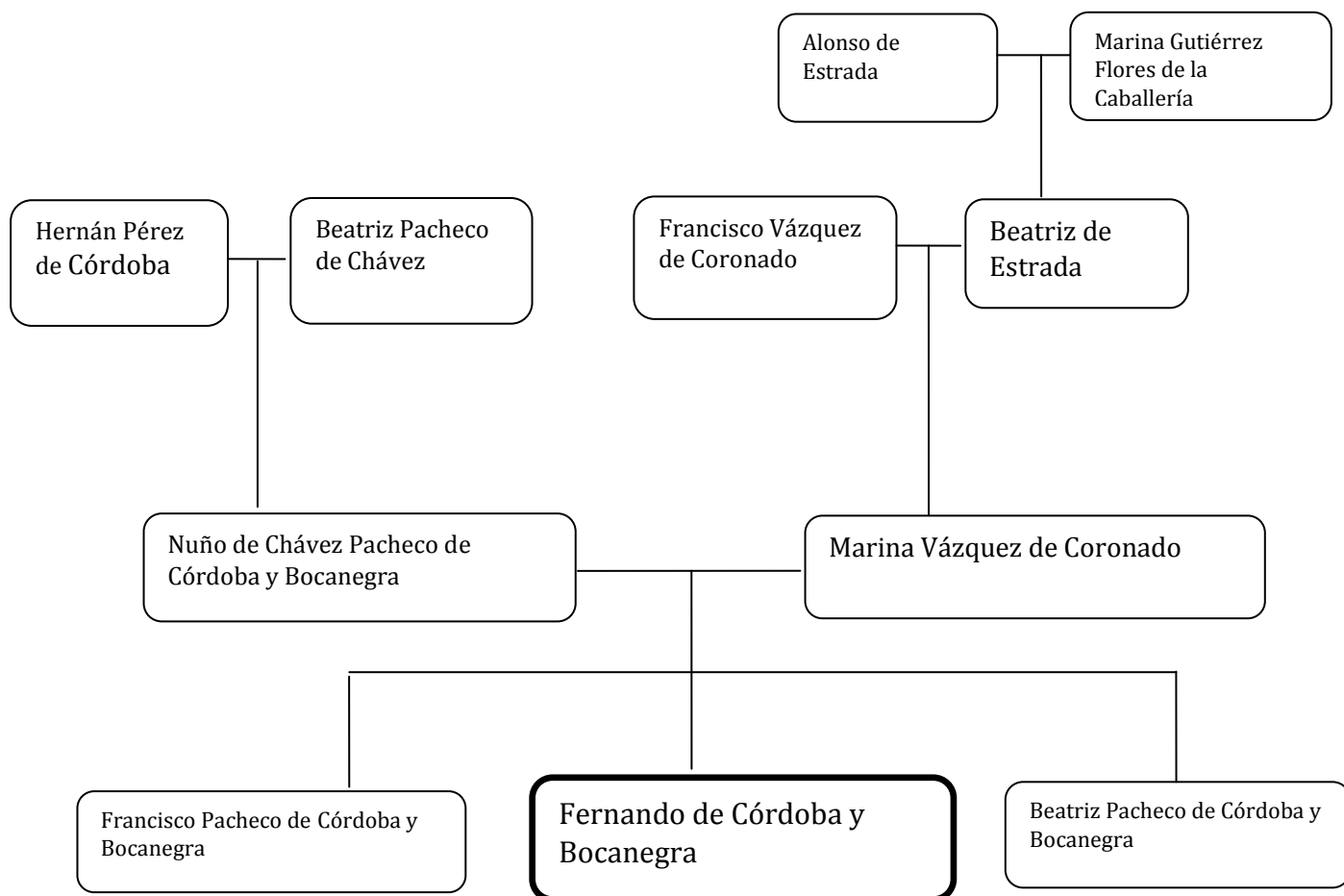




Imagen de fray Alonso Remón que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España



El V. Siervo de Dios GREGORIO LOPEZ natural de Madrid murió
en la Nueva España a los 29 de Julio de 1596. donde vivió 33. años
en soledad, insigne en virtudes y Santidad, de los 54 años de su vida.

F. Mainier de L'Isle del. et sculp.

Vida del siervo de Dios Gregorio López escrita por Francisco Losa, Madrid, Bernardo de Hervada, 1676. Fondo Reservado de la Biblioteca "Eusebio Dávalos Hurtado" del INAH

Bibliografía directa

- LOSA, Francisco, *Vida del siervo de Dios Gregorio López*, Madrid, Bernardo de Hervada, 1674. Fondo Reservado de la Biblioteca “Eusebio Dávalos Hurtado” del INAH
- REMÓN, Alonso, *Vida y muerte del siervo de Dios don Fernando de Cordova y Bocanegra; y el libro de las colaciones y doctrinas espirituales, que hizo y recopiló en el tiempo de su penitencia el año de 1588*, Con privilegio en Madrid, por Luis Sánchez, MDCXVII. Fondo conventual de la Biblioteca “Eusebio Dávalos Hurtado” del INAH.

Bibliografía indirecta

- ALBA Pastor, María, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, UNAM, FCE, México, 1999.
- BAÑOS Vallejo, Fernando, *La hagiografía como género literario en la Edad Media*, Oviedo, Departamento de Filología Española, 1989.
- BAUDOT, Georges, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*, México, FCE, [1983, c1981].
- BAZ, Weatherson Elena, *Aportaciones al estudio de la literatura mística en la Nueva España*, Tesis de maestría, México, UNAM, FFyL, 1945.
- BENÍTEZ, Fernando, *Los primeros mexicanos [La vida criolla en el siglo XVI]*, México, Era, 1962.
- BERISTÁIN de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, México, Fuente Cultural, 1947.

- BRAVO Arriaga, María Dolores, *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*, México, UNAM, 1987.
- BUXÓ, José Pascual, *Muerte y desengaño en la poesía novohispana (siglos xvi y xvii)*, México, UNAM, 1975.
- CARILLA, Emilio, *Manierismo y Barroco en las literaturas hispánicas*, Madrid, Gredos, c. 1983.
- CERVANTES de Salazar, Francisco, *México en 1554*, México, UNAM, 1984.
- CORNEJO, Damián, *Chronica seráfica: vida del glorioso San Francisco y de sus primeros discípulos...*, 3ª. Parte, Madrid, Juan García Infanzón, 1686.
- CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII, y XVIII*, FCE, México, 1999.
- CHOCANO Mena, Magdalena, *La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*, Barcelona, Bellaterra, 2006
- DÁVILA Padilla, Agustín, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores*, México, Academia literaria, 1955.
- Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, 2001
- DORANTES de Carranza, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1987.
- FERNÁNDEZ de Recas, Guillermo, *Mayorazgos de la Nueva España*, México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1965.
- FERNÁNDEZ Nieto, Manuel, *Investigaciones sobre Alonso Remón, dramaturgo desconocido del siglo XVII*, Madrid, Retorno, 1947.
- GARCÍA Gutiérrez, Jesús (Selección y notas), *La poesía religiosa en México: (siglos XVI al XIX)*, México, Cultura, 1919.

GONZALBO, Pilar, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 1990.

_____, *Los colegios y la educación jesuita en el siglo XVI*, [México] El Colegio de México, [c. 1982].

GONZÁLEZ, de Eslava, Fernán, *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas: libro segundo de los coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas*, Edición crítica, introducción, notas y apéndices de Margit Frenk, México, El Colegio de México, [1989]

HERRERA, Curiel, José Arnulfo, *La literatura novohispana del siglo XVI*, Tesis doctoral, México, UNAM, FFyL, 2006

LEONARD, Irving A., *Los libros del conquistador*, FCE, México, 2006.

MANRIQUE, Jorge Alberto, *Manierismo en México*, México, Textos dispersos, Ediciones Fonca, 1993

MÉNDEZ Plancarte, Alfonso, *Poetas novohispanos Primer siglo, (1521-1621)*, UNAM, México, 1964.

_____, *Poetas novohispanos (Segundo siglo), (1621-1721)*, México, UNAM, 1995

OCARANZA, Fernando de, *Gregorio López. El hombre celestial*, México, Xóchitl, 1944

OROZCO, Emilio “Poesía y espiritualidad en San Juan de la Cruz”, conferencia, tomado [24 de junio 2013] de <http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?id=1454&l=2>

PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la cruz o Las trampas de la fe*, México, Seix Barral, 1982.

PEÑA, José de la, *Oligarquía y propiedad en Nueva España (1550-1624)*, México, FCE, [c.1983].

- RAMOS, Raymundo, *Fernando de Córdova y Bocanegra: vida breve y obra reunida*, ed., y notas Rubén D. Medina, México, FES Acatlán, 2009
- REYES, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 2007
- RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986
- RUBIAL García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, UNAM, FFL, México, 1996.
- _____, “La hagiografía, su evolución histórica y su recepción historiográfica actual” en *De sendas brechas y atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesiásticas, siglos XVI-XVII*, México, Promep, 2008.
- _____, *La santidad controvertida*, FCE, UNAM, 2001.
- _____, *El paraíso de los elegidos, Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, FCE, UNAM, 2010.
- SÁINZ Rodríguez, Pedro, *Introducción a la Historia de la literatura mística en España*, Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- SAUZA Vega, Francisco, *Apaseo el Alto. Una Historia con futuro*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003
- SERÉS, Guillermo, *La literatura espiritual en los Siglos de Oro*, Madrid, Laberinto, 2003.
- SUÁREZ de Peralta, Juan, *La conjuración de Martín Cortés*, UNAM, México, 1994.
- TERESA de Jesús, *Poesías y exclamaciones*, Barcelona, Ediciones 29, 1989.
- TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía indiana*, México, Porrúa, 1969
- VILLAR Villamanil, Ignacio de, “Los adelantados perpetuos de Nueva Galicia, Marqueses de Villamayor” en *Divulgación Histórica*, V.I, Número 8, 15 de junio, 1940.
- WARDROPPER, Bruce W. *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental*, Madrid, Revista de Occidente, 1967.